

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



Grupo de invitados al bautizo del primer hijo que ha tenido la distinguida señora doña Eloisa Marín Aroca esposa de don Luis Buendía Simón.—Abajo: Una calle del popular barrio de la Huerta de la Reina (Fotos Santos)

# GRAN TEATRO

Teléfono- 2700

Hoy jueves 13 de Diciembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media noche.—Por petición del público y a precios populares, últimas y definitivas proyecciones de la extraordinaria película "Paramount" en español, titulada CANTON DE CUNA, adaptación de la obra maestra del insigne novelista español don Gregorio Martínez Sierra. Creación insuperable de la eminente actriz Dorothea Wieck.

Gran rebaja de precios: Butaca, 1'50 Ptas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30. Mañana viernes, JUEGO DE PILLOS, producción "Fox".

Sábado, JOSE MOJICA en UN CAPITAN DE COSACOS, con ROSITA MORENO y MONA MARIS. Estreno Fox hablado y cantado en español.

# Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA  
Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 13 de Diciembre de 1934. A las seis y media, ocho y media y diez y media de la noche. VAYA CALOR, dibujo sonoro "Paramount". Exito jamás igualado y últimas proyecciones de la gran producción primera de la serie Oro Nacional editada por Selecciones Capitolio, titulada SON ANGELICA, hablada en español por Lina Yegros y el niño Arturo Girelli. Butaca, 2 pesetas; Grada, 0'30. El sábado otro gran acontecimiento. Estreno en secciones de tarde y noche de la gran producción hablada en español "Metro" TEMPESTAD AL AMANEJER, gran creación de la genial star Kay Francis. El domingo a las once y media de la mañana y cuatro de la tarde gran programa americano dedicado a los niños. En breve CASANOVA (El galante aventurero) y CUESTA ABAJO, habladas en español.

# ESPECTACULOS S. A. G. E.

## CINE GONGORA

Hoy jueves 13 de Diciembre de 1934.—A las 6'30 y 10'30.—Estreno en Córdoba de la producción Columbia presentada por Cifesa, dialogada en español directo.

# JUAREZ Y MAXIMILIANO

## La caída de un imperio

por Medes de Novara, Enrique Herrera, Alfredo del Diestro, Matilde Palou, Julio Villarreal y Carlos Orellana.

Soberbio relato del conmovedor episodio en el ambiente que aún conservan los lugares históricos que vieron la implantación y caída de un Imperio.

## CINE ALKAZAR

Hoy jueves 13 de Diciembre de 1934.—A las 6'30 vermohut y a las 10'30 Estreno en este local de la producción Metro Goldwyn Mayer, hablada en español.

# COMPAÑEROS DE JUERGA

por Stan Laurel y Oliver Hardy y Charles Chasse. Una nueva tempestad de carcajadas por los ases de la gracia, preferidos por todo el público. Preferencia, 1'00. Niños, 0'30.

Mañana viernes.—Cine Góngora: "Juárez y Maximiliano".—Cine Alkazar: "Compañeros de juerga", por Stan Laurel, Oliver Hardy y Charles Chasse. (En español).

# BAR ALHAMBRA. SALON DE VARIETES

EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Hoy jueves 13 de Diciembre de 1934. Programa insuperable. Exito grandioso de la guapísima, escultural y gran bailarina tan querida de nuestro público CONCHITA ROMERO, contratada nuevamente. Gran éxito de la troupe cómica LOS MELGAREJOS, con sus famosos y populares excéntricos "Lavativa" y "Carabafia". Este grandioso y monumental programa será amenizado por la orquesta que dirige el profesor señor Laboba. Entrada por el consumo. Acuda diariamente a este cómodo Salón de Variedades y pasará un rato agradable. Mañana extraordinario programa.

# CALENDARIO

JUEVES 13 DE DICIEMBRE

Sale el Sol a las 7'29. Se pone a las 4'48. Sale la Luna a las 12'13. Se pone a las 12'45.

Luna creciente a las 10'52 de la mañana.

El 20 de Diciembre Luna llena a las 8'53 de la noche.

Tiempo que se anuncia. Variable y lluvioso.

Santos del día de hoy.—Santa Lucía. San Orestes.

# Extranjeros que visitan Córdoba

Datos facilitados por Viajes Marsans, S. A.

En viaje a "Forfait" por esta entidad, han llegado a nuestra ciudad Mr. & Mrs. L. Henry Horn, procedentes de Londres; Mr. J. W. Arlen y Miss Mary Wood, procedentes de Liverpool; Mrs. Clara Sijney, procedente de Southampton; Mr. Settler, procedente de París.

# Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3.50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

## MENU PARA HOY

Entremeses variados.

Tortilla parisién.

Merluza a la romana.

Riñones brochet con patatas.

Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.-Teléfono 1030

# ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten hasta las cuatro de la madrugada. Desde 15 pesetas en adelante. Pago por adelantado.

## UN COMENTARIO

## PERIODÍSTICO

# Patriotismo auténtico, y patriotismo de barraca

Ayer se puso a debate en la Cámara, el problema del Estatuto catalán. Don Alejandro pronunció un gran discurso. Discurso de hombre de gobierno. Discurso de estadista, fuertemente impregnado—como todos los suyos—de amor a España.

Don Alejandro condenó duramente los procedimientos de esa minoría, adornada con todas las insolencias, que es la Esquerra. Anduvo duro, pero justo, en la condenación de su conducta. Pero mantuvo la tesis de gobierno de que hay que mantener la vigencia del estatuto, ya que las autonomías convienen a las regiones, sin merma, claro está, de la unidad de la Patria.

En efecto: una cosa es la Esquerra y otra la autonomía. Las insensateces—muchas de ellas de tipo criminal—de la Esquerra, solo son achacables a una minoría insolvente y antiespañola. No todos los catalanes son esquerristas. No todos los catalanes son antiespañoles. No es justo, pues, privar a los demás de los beneficios de la autonomía. Ni es justo pensar que todo el pueblo catalán era un satélite político de esa guarida de insensatos que era la Generalidad. Tal fue el plano visual del señor Lerroux, en la tarde de ayer.

\* \* \*

Dos momentos neurálgicos e interesantes tuvo la sesión. Uno de ellos la intervención de don Honorio Maura. El señor Maura adoptó una actitud funambulesca, en cuyo fondo había una burda urdimbre de comedia. Procuró emocionar para proclamar que la bandera de la unidad española quedaba en manos de los tradicionalistas. Nadie naturalmente le creyó. Don Honorio no puede engañar a nadie. Aunque recite en el Parlamento trozos íntegros de su comedia "Raquel". El señor Maura no puede ostentar más bandera que la de su egoísmo fané y la de su intransigencia de ostrogodo. Claro está que perdió la votación.

\* \* \*

Otro tic nervioso. Al anunciarse la votación acerca del estatuto algunos diputados de Gil Robles, abandonaron sus escaños, haciendo una concesión a lo espectacular.

No importa. El hondo sentido político y patriótico del señor Gil Robles está por encima de esos sarampiones. No importa. Abandonaron sus asientos unos cuantos. Quizás sea eso conveniente. El señor Gil Robles, hombre de horizontes y hombre de acusada sensibilidad, tal vez pensará con nosotros, que esa postura de algunos de sus diputados, no está mal del todo. Hay que filtrar sus filas. Hay que depurar. Hay que pasarlas por el tamiz de una españolidad inteligente, y limpiarlas de ese óxido de cómica patriotía y de chin-chin de feria, que pátina el rostro político de don Honorio Maura. No importa. Adelante.

A.

## POSTALILLA

### BUENA GENTE

En la sesión de ayer, el señor Lerroux dió lectura al siguiente sabroso documento que reproducimos al pié de la letra:

"Gobierno de la Generalidad. Departamento de Gobernación. Orden. En uso de las facultades que se me han conferido y en atención a las circunstancias actuales para mejorar controlar los resortes del orden público, y en defensa de las instituciones del Gobierno de Cataluña, ordenó a los portadores de la presente la incautación de cualquier cosa que se considere de utilidad oportuna. Esta orden debe ser ejecutada inmediatamente. Dencás".

\* \* \*

He ahí un documento conmovedor. El gobierno de la Generalidad de Cataluña, inspirado en el más puro sentimiento patriótico, autoriza a los suyos para que se incauten de todo lo que pueda ser de utilidad.

Pero los excelentes y desinteresados secuaces de Dencás, se portaron como buenos. No quisieron llevarse demasiadas cosas. Dejaron en su sitio los edificios, las fábricas, los cortijos. Tampoco se llevaron la estatua de Colón. Podemos asegurar que no intentaron llevarse, ni siquiera un crucero de la escuadra. Solo cargaron dinero. Y eso por no desairar la orden. Se limitaron a limpiar los fondos de la Asociación de dependientes; de la sociedad "Palestra", de las oficinas recaudadoras del "Estat Catalá".

Nada más que eso. Su programa mínimo se reducía a llevarse los billetes de banco. El mismo Dencás dió alto ejemplo, cargando con las existencias de la Consejería de Gobernación. No nos explicamos, pues, ese asquito que ha tomado la gente a los exconsejeros de la Generalidad.

DICK

## El Centenario de Maimónides Movimiento de viajeros

En el despacho de la Alcaldía celebró reunión el Comité organizador del Centenario de Maimónides, para tratar de los actos a realizar el 30 de Marzo, fecha de la celebración.

La festividad literaria, invitando a ilustres profesores de filosofía españoles, la creación de un monumento alegórico, la creación de una biblioteca hispano hebrea y las publicaciones que con tal motivo se han emprendido, ocasionarán la llegada a Córdoba de numerosas representaciones culturales y sefarditas, de cuya organización turística se ha establecido relación con el Patronato Nacional del Turismo.

Se espera que este Centenario constituya el inicio de los festejos primaverales en Córdoba, ya que se tiene anunciada la llegada de millares de estudiantes, profesores y turistas con este motivo.

### DE CINE

## "Una aventura amorosa" en el Cine Góngora

Anoche nos ofreció S. A. G. E. en coliseo que posee en la calle Jesús María, el film presentado por exclusivas Repertorio de Miguel, que lleva por título "Una aventura amorosa".

La trama del film, un film netamente francés en el que la gracia de Prejean y la hermosura de Mary Glory, nos hacen pasar un rato agradable. Nos enseña cómo se ama a una mujer cuando de verdad se le quiere.

Es esta película una comedia finamente interpretada por Mary Glory, bellísima actriz francesa que representa un papel de doncellita perfecto y una mujer de casa bellísima. Albert Prejean tan actor como siempre.

Proyectóse también el trailer de "Mascarada" que agradó al público, así como "Una aventura amorosa", película que fué también del agrado del respetable.

MICKEY

## Hacienda

### PAGOS PARA MAÑANA

Por la Depósito-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se harán efectivos los siguientes libramientos:

Don Antonio Coletto Fernández, don Francisco Delgado Montero, don Juan Molina Sánchez, don Antonio Montero Delgado, don Juan Melero Peralbo y don Miguel Castro Puerto.

Hotel Cuatro Naciones: Viajeros llegados:

Don Cándido González Mato, de Zafra; don Juan Virés Delgado, de idem; don Miguel Cubero Benítez, de Fuente Obejuna; don Francisco Torrico Gómez, de Baena; don Angel Martínez Ballesteros, de Hinojosa del Duque.

Hotel Peninsular.—Se hospedan en este Hotel, los siguientes viajeros:

Don Felipe Gómez, de Palma del Río; don José Moreno Fuentes, de Almería; don Antonio Rodríguez, de Villanueva de Córdoba; don Enrique Ballesteros, de Belalcázar; don Alfredo Pizarro, de Espiel; don José Ruiz, de Priego; don José Ballester Montallón, de Valencia; don Narciso Juliá Soler, de Ayelo del Malferi; don Lorenzo Fernández y don Pelagio Gil Pizarro, de Hinojosa del Duque; don Juan Bebel, de Zafra; don Miguel Torres, de Guadalcazar; don José Espada Escalante, de Teba; don Bernabé Pérez Campo, de Rute; don Vicente Boliva, de Valencia; don José Prieto, de Sevilla; don Francisco Rogel, de Priego; don Francisco Verona Medina, de Hinojosa del Duque; don Juan Fernández Moreno, de Málaga y don Gregorio Yébenes Díaz, de Posadas.

## Tribunales

### Audiencia

#### JUICIOS PARA MAÑANA

En la Sala Primera de esta Audiencia, se celebrará mañana la vista de la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba contra Antonio Baena Conera.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y le representará el procurador señor Torres.

En la misma Sala se verá y fallará la causa instruida en el Juzgado de la Izquierda, contra Eduardo Urbano Roldán, por el delito de estupro.

Actuarán como querellantes los señores López de Rozas y Delgado y en defensa y representación del procesado los señores Velasco y Jiménez Baena.

También en la Sala Segunda se verá y fallará la causa por estafa, procedente del Juzgado de Lucena, seguida contra Francisco Porras Montes, que será defendido por el abogado señor Espina y representado por el procurador señor Orti.

En la misma Sala se verá la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Pozoblanco, contra Antonio Rubio Garrido y cuatro más.

El letrado señor Espina defenderá a los procesados y el procurador señor Quintela los representará.

### INGRESO DE CAUSAS

Sección Primera.—Procedentes del Juzgado de Córdoba, ingresaron en esta Sección las causas siguientes: por hurto de una bicicleta a Manuel Bersabé Blancas, (no hay procesados) y otra por robo de mercancía a la Compañía de Ferrocarriles de Andaluces, (sin procesados).

Sección Segunda.—También en esta Sección ingresaron las causas siguientes:

Del Juzgado de Fuente Obejuna, por hurto contra Ramón Pizarro Paredes.

Del Juzgado de Montoro, por robo, contra Santiago Curriel Lobato.

## La puerta de Almodóvar

Uno de los sitios y lugares más abandonados de la localidad es la Puerta de Almodóvar. Desde la calle de las Judías hasta las afueras de la mencionada puerta, está hasta tal punto intransitable que el público y aquel vecindario así como personas que vienen de fuera, se ven precisados a continuar por la carretera nueva y dar la vuelta por el Campo Santo de los Mártires o entrar por la Puerta de Hierro.

Ni un momento más, es de suponer continuará en tal estado esta entrada a la capital contigua al paseo de la Victoria y al Dispensario de la Cruz Roja; y si a ello unimos el muladar y escombrera unido a dicha puerta de Almodóvar con restos de una pared que fué en un tiempo la entrada a una herrería, todo ello completa el aspecto indecoroso y repugnante que ofrece esta entrada a la población. Es de esperar que esta deficiencia su subsanará.

UNO

## Instrucción Pública

### POSESIONES

En Pozoblanco, tomó posesión de la escuela número 3 de párvulos la maestra doña Teodora Cabeza, cesando en la misma doña Francisca Crespo Risquez.

### SOLICITAN PERMUTA

Solicitan permuta para su escuela el maestro de Montoro don Antonio Arias Saavedra y Jácome.

### EXPEDIENTE PERSONAL

El jefe de la Sección Administrativa de Jaén, remite al de esta capital el expediente personal de don Juan Palacios Zaragoza, maestro que fué de aquella provincia.

## ESTAMPA DEL DIA

## AL MARGEN DEL SUCESO

En Catarroja, Florian Torcuato Requena, de 15 años, disparó sobre un guardia civil, matándole.  
(De los periódicos)

Un guardia civil que persigue a unos pistoleros, víctima en el suceso, y victimario un muchacho de 15 años, que ya tenía envenenada el alma, en la edad en que solo deben anidar en ella, los sentimientos más generosos.

Y traemos a estas columnas la referencia de ese suceso—triste, doloroso y lamentable, por muchos conceptos—para dedicarle unos comentarios, menos seguramente de los que el hecho merece.

Aquellos que han cruzado ya lo más tempestuoso de la vida, no necesitan que les hablemos del contenido de pena y vergüenza que hay en un acto como éste, en el que el autor principal es un niño que—después de preparar un robo—priva de la vida a un agente de la autoridad.

Porque éstos ya saben que no se ha cometido ese delito por innata inclinación del muchacho, sino porque, elementos extraños a él (predicaciones o propagandas, bien comunistas, ya anarquistas o ya de otra índole), exaltaron su fantasía hasta hacerle perder la razón.

Esto lo saben ya, como antes decimos, los que han cruzado lo más tempestuoso de la vida y los que, por intuición o por enseñanza, están persuadidos de que no existe el criminal nato descrito por Lombroso y Ferri y que, por consiguiente, no puede serlo este criminal precoz. Esto lo saben muchos que, claro, por saberlo, deducen que solo unas enseñanzas perniciosas pudieron desorientar el espíritu de un niño, hasta convertirlo en una cosa monstruosa.

¿Pero ¿y los otros? ¿Y los que no pueden oponer el tamiz del tiempo a la sugestión que ejerce la violencia de la palabra dedicada a preparar una lucha sin cuartel y al servicio de un ideal, que ellos no saben todavía que es una utopía? ¿Y los que sin haber estudiado las posibilidades de un cambio en la estructura de los Estados se sienten atraídos por ellos, por la moda, por snobismo, por lo que sea?

Porque entre éstos están esos desgraciados como el muchacho a que nos referimos que, para algunos, será hoy, seguramente, el héroe de una hazaña gloriosa, que se encargará de ensalzar la literatura disolvente que está corrompiendo nuestra juventud.

Y contra esto hay que ir: contra esas propagandas—clandestinas, unas, y toleradas, otras—que envenenan el alma de los muchachos españoles y les conduce a realizar hechos como el que hoy deploramos...

## IMPRESION

## Nos dice un cómico...

Ha llegado un primer actor. Llega, casi a pié, desde una lejana capital de provincia.

Nos dice:

—El teatro, en la capital de donde vengo, tiene todavía una tradición medieval. El cómico no ha llegado a tener título de ciudadanía y vive con sus trebejos fuera del recinto sagrado de la ciudad polvorienta.

Al otro lado del río hay un campo con honores de parque. En un rincón se levanta la gran barraca donde los cómicos van a recitar comedias. Frente al teatro, un retrete. Junto al teatro, unos mesones de carretera, donde duermen los rebaños del mercado, las mulas de los arrieros, los arrieros y los cómicos. Porque la extradición del cómico en muchas capitales de la vieja patria es ahora definitiva. Vive en las afueras y, para verle, se ha de ir a las afueras. El teatro está situado lejos de la ciudad, como los lazaretos o las casas de barragania. Las obras escénicas se dicen bajo la censura eclesiástica. El confesor es el vigia de la taquilla. Por la tarde, cuando transeuntes negros pasan por los paseos hacen la señal de la Cruz ante el "non-santo" edificio.

La ciudad no quiere a los cómicos en su seno y los arroja al otro lado del río fangoso y sucio.

Medieval, medieval...

En muchas casas se ve el signo temible "hasta aquí llegó la inundación", un día en que su riachuelo se creyó río.

Un vecino dice: "No entre el chico de los cómicos en la ciudad. La viruela hace muchas víctimas".

En la capital hay tres cinemas... En la capital hay cien muchachas que se dicen ser "Gretas" y llenan el correo con "fotos", dirección Hollywood.

CRISPIN

## De sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro querido amigo, don Rafael Ramírez Pazo, joven abogado de Lucena.

De Nueva Carteya, llegaron nuestros queridos amigos don Segundo López Ferriz y don Juan Martínez Aceituno.

RETALES: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan muchos restos de pañería propios para pantalones de caballero y trajes de niños, a precios de ocasión.

## GOBIERNO CIVIL

Sin noticias

El gobernador civil de la provincia manifestó esta mañana a los informadores, que en la provincia no existía novedad, por lo que carecía de noticia alguna que comunicarles.

## CASA GUERRERO

Instalaciones eléctricas en general, Radiotelefonía. - Motores. - Bombas. Fermín Galán, 38. Teléfono, 1348.

## DEL MÁS ALLÁ

## CONFIDENCIAS DE UN ESCEPTICO

MI querido amigo, el doctor X, empezó su narración en un tono reposado y serio, como aquel que a su pesar, se siente aún preocupado por el hecho origen de su confidencia:

"Era en 1929, iba de Italia a Francia, haciendo mi viaje en el expreso de la Compañía París-Lyon-Mediterráneo, a través de los bellos paisajes de la costa Azul.

Ya la noche iba ennegreciendo el horizonte, y saturado el espíritu de aquella ideal película panorámica, empecé a sentirme envuelto en una ráfaga de románticas añoranzas que gustaba con deleite, trayéndome el pensamiento en alas de mi ilusión, dulces recuerdos de los lejanos años de estudiante, que fueron aromatizados por el amor de una mujer bella e ingénuo, cuya imagen se fijaba en mi mente en aquellos momentos con gran claridad.

Fui traído a la realidad por la voz del revisor de aquel tren, que conocía mi persona, por haber ya examinado mi documentación durante el trayecto. Venía acompañado de un personaje cubierto con un amplio impermeable, cuyo capuchón traía encasquetado hasta los ojos, ocultando sus facciones. El revisor, me hizo conocer los deseos del extraño visitante, que inmóvil, permanecía silencioso. Se trataba de asistir a un prohombre público, que dejaba transcurrir su vejez en la tranquilidad y belleza de aquella hermosa región, habitando un histórico castillo de las cercanías, y cuyo señor se encontraba enfermo de gravedad. El deber sagrado de mi profesión—de la cual soy un enamorado—me hizo atender el ruego y apresuradamente, abandoné el tren que siguió su viaje, cambiando el confort del Pullman, por las incomodidades inherentes a ir montado sobre un ligero cabriolé, azotado por el aire y el agua, en una noche llena de negruras, sin saber hacia dónde íbamos, ni poder dar razón de quien fuera mi silencioso y tapado acompañante.

Entre tiritones de frío y un poco serio, iba mirando de soslayo a mi compañero, a cuya intervención debía el encontrarme viajando de aquella manera tan original, sintiéndome ya un poco arrepentido de mi impulsiva determinación. Nos iluminó la luz viva y fugaz de un relámpago y pude entonces vislumbrar un poco de las ocultas facciones de mi acompañante, que me impresionaron, trayendo a mi mente recuerdos imprecisos, que en aquel momento no me era fácil determinar, por el estado especial de ánimo en que me hallaba.

Llegamos al castillo, me apeé ante

la puerta principal y el coche y su misterioso ocupante, siguieron hacia unas dependencias que consabiere serían las cocheras. Después de llamar y sin haber salido todavía de mi sorpresa, abrióse la puerta y ante esta un criado de librea me preguntaba con brusquedad quién era y lo que deseaba. Algo repuesto, pero extrañando la pregunta, hice mi presentación y tan pronto supo que se trataba de un médico, cambió de aspecto y tomando solicitud mi equipaje, me invitó a pasar. Llegamos a una habitación donde un anciano estaba luchando con la muerte; reconocí con ciencia al enfermo y apreciando que se trataba de un caso desesperado, di las oportunas órdenes, procediendo a todo lo necesario para la operación que indispensablemente había que hacerse, y esto con tal premura, que si mi intervención tarda unos momentos más, entonces nada hubiese podido hacerse en favor del paciente.

Reconozco que hubo verdadera suerte en la operación, teniendo en cuenta la mucha edad del enfermo, pero la naturaleza tiene límites desconocidos todavía por la ciencia, provocando nuestros mayores errores y también como en el caso que nos ocupa nuestros mayores éxitos.

Todo terminado, y reunidos los familiares, les entregué por escrito las instrucciones a observar con el enfermo para su tratamiento, dejándoles mi dirección, por si era preciso nuevamente mi concurso. Noté en algunos de los presentes, que asoció mi nombre a algo íntimo de la casa, pero la corrección obligada, nada dejó exteriorizar, y después de sus finas expresiones de agradecimiento, con bastante delicadeza, me requirieron para que les explicara la razón de mi providencial visita. Con cierta vehemencia, al ver que se insistía en que era inexplicable la razón de mi intervención, que consideraban hija más bien de una milagrosa coincidencia, les hice historia de todo lo sucedido y como manifestaran su asombro cuando hice mención a la persona que me acompañó, insistí nerviosamente cerca de ello. Todos declararon que a nadie habían mandado en busca de un médico y ante tal situación de desconcierto, como una inspiración, alcé la vista y vi delante de mí, un cuadro que representaba una joven como de veinte años. Inmediatamente recordé aquellas facciones y asocié a la joven del cuadro con el emisario misterioso y a éste con aquella Ninette, cuyo recuerdo se había apoderado de mi espíritu, cuando el tren cruzaba aquella región. Fuertemente emocionado, rogué a todos

que miraran conmigo el retrato, y con firmeza, les dije: ¡Esa es la persona que me ha traído hasta aquí! Algo como una ráfaga de frío, debió correr a través de mis interlocutores, dejándolos pálidos y sin palabras. Por fin, alguien tuvo ánimo para decirme que aquella era una sobrina del enfermo que yo había salvado, y que murió hacía ya veinte años. A mí vez, pálido, sin capacidad mental ni para mal expresar un saludo de despedida, salí silencioso".

\* \* \*

Reconozco que me sentí contagiado de la emoción de mi amigo después de su interesante confidencia, y aquella noche, cambiando el ritmo de nuestras costumbres, nos retiramos más temprano que nunca, sacrificando nuestra diaria partida de bacarrat. Ya en la calle, al despedirnos, lo hicimos con una mirada comprensiva y un apretón de manos más fuerte que de ordinario.

Eduardo Rodríguez

Córdoba, Diciembre de 1934.

## UN ACTO SIMPÁTICO

**El Sr. Cabrera, empresario del Duque de Rivas, invita a los acogidos en el Hospicio a presenciar la proyección de la película "Sor Angélica"**

El empresario del Teatro Duque de Rivas ha tenido un acuerdo feliz: el de invitar a los acogidos en el Hospicio a la proyección de la película "Sor Angélica".

La invitación ha sido aceptada con agrado por el presidente de la Diputación, señor Troyano, que en nombre de la Corporación provincial ha testimoniado su gratitud al señor Cabrera Díaz.

Consecuentemente la proyección privada tendrá lugar mañana, viernes, a las once de la mañana.

Hemos de elogiar sin reserva el acuerdo del señor Cabrera. Humanitario en extremo, porque supone un rayo de luz en la vida monótona de los pobres desheredados. Pero es que además la película "Sor Angélica", cuyo éxito ha sido enorme, como lo demuestra el hecho de continuar con llenos completos en la cartelera del Teatro, por su asunto sentimental y altamente humano ha de servir de lección inolvidable a los pequeños protegidos de la Corporación Provincial.

Como simpático colofón a su más simpático acuerdo, el señor Cabrera obsequiará a los asistentes a la función.

Enviamos nuestra más sincera felicitación al señor Cabrera, por su acto humanitario y simpático.

C R O N I C A

**MIRANDO AL MUNDO**

Todos los hombres nos movemos en la órbita de nuestra vida, con el afán y el ahelo de enriquecernos, si es preciso arrebatándole al prójimo lo que nos haría superiores en una sociedad, en la que predomina la influencia del dinero, en la que se desechan al tos valores, que prestan grandes servicios a la Humanidad, poniendo a su disposición el caudal de sus conocimientos. Nos movemos a impulsos de un resorte secreto, pero siempre con el mismo afán, buscar el medio sea no lícito—y aunque sea lícito no puede ser humano—de hacernos superiores a nuestros semejantes. Unos se dedican, sin que les repugne su acción a la usura, arrancando al pueblo trabajador el producto de sus sudores, con lo que ellos se permiten una vida holgada, a costa del esfuerzo de los demás, sin preocupaciones, al mismo tiempo que enriqueciéndose. Otros se dedican a diferentes ocupaciones, que se da en llamar legales, pero que no por ser así, dejan de ser inhumanas, pues no todas las leyes porque se rige la Sociedad son razonables aunque a los legisladores los anima siempre una tendencia al bien humano, desgraciadamente el encargado del cumplimiento de estas, no siempre es hombre de recto juicio, pues unas veces recae esta misión en hombres de limpia conciencia y otras en aves de rapiña, que aplican las disposiciones legislativas a medida de su deseo. De ahí que la mayoría de las veces la aplicación de las leyes no dé los resultados que se pretendían al establecerla.

El mundo entero adolece de inmensos defectos en su organización. Todos los hombres lo reconocen así, pero teniendo en cuenta que el mundo lo forman los hombres, únicos que pueden reformar la organización de la vida, ¿por qué, todos convencidos de la anormalidad y estando en nuestras manos el reformarla no lo hacemos? Una Sociedad perfecta, verdaderamente humana hasta el exceso, pero no humana en el sentido tan débil como se usa actualmente esta frase, sino humanamente buena, excelente, maravillosamente bondadosa, en la que las energías del más fuerte, sirvieran para suplir las que faltaran al más débil, en la que todos sintiéramos el dolor ajeno como el propio nuestro, en que el desgraciado tuviera unos brazos fraternos que lo recibieran con orgullo, hasta lograr mitigar su dolor, que la cultura nos sirviera, no para aprovecharnos de la ignorancia de los in-

cautos, sino para ponerla a su servicio, haciéndoles sentir la solidaridad universal, y que del corazón humano desapareciera el odio, el rencor y todo lo que signifique maldad, sería una Sociedad ideal, pero ésta Sociedad es la que nos han pintado como perfecta, y no hemos pensado que no es ella la que adolece de imperfecciones, sino los hombres que la forman, porque la organización mundial, tal como está, es la revelación del espíritu de los hombres de nuestra generación, y por lo tanto somos y seremos nosotros los malos y para reformar la actual Sociedad, tendrán que sustituirnos y los que esperan tal cosa, crear una generación nueva que responda a sus convicciones.

Hoy más que nunca es más difícil lograr normas más humanas en la vida, incorporando a ella los adelantos de la civilización. Cuando a las muchedumbres—como ha pasado en España—se les habla en un lenguaje bélico, apasionado, despertando el rencor en sus corazones, y haciendo que un pensamiento colectivo, sin un verdadero sentido de su propio ser, se envenene con los gérmenes de la revolución, los pueblos quedan predipuestos a todas las maldades.

Y en esta situación, ¿quién intenta suavizar esos pensamientos, en los que predomina el virus del rencor?

**LIBORIO REDONDO**

Obejo, Diciembre 1934.

**PRENSA OFICIAL**

**“BOLETIN OFICIAL” DE CORDOBA**

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

—Presidencia del Consejo.—Decreto sobre la intervención de la Inspección del Trabajo en las explotaciones ferroviarias.

—Orden sobre la exposición al público de las listas electorales.

—Ministerio de Industria y Comercio.—Orden para el mejor cumplimiento de la disposición transitoria séptima del Reglamento de Metales Preciosos.

—Circular del Director de Seguridad prohibiendo la película “Al toque de alarma” de la Casa Hispano Foxfilm.

—Diputación Provincial de Córdoba.—Intervención.—Resumen del expediente de suplementos de crédito aprobado por la Gestora Provincial.

—Edictos de los Ayuntamientos de Cañete de las Torres, Dos Torres, Villafranca, Carcabuey, Baena, Villanueva del Rey, Luque, Priego, Doña Mencía, Puente Genil y Córdoba.

—Edictos de los Juzgados de Córdoba.

—Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística.—Censo de Jurados correspondientes al año 1934, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno.

**Aviso a los anunciantes en la zona de servidumbre de las carreteras del Circuito Nacional de firmas especiales**

En los artículos 168 y 301 del vigente Código de Circulación, publicado en la “Gaceta de Madrid” del 26 de Septiembre último, se establece la prohibición de toda clase de anuncios en las zonas de veinticinco (25) metros a cada lado de las carreteras, a partir de sus márgenes. En consecuencia, se requiere a las entidades anunciadas o empresas anunciadoras, para que, en el plazo señalado en dicho Código, procedan a retirar los carteles que se hallen en la zona mencionada de las carreteras correspondientes al Circuito Nacional de Firmas Especiales enclavadas en la provincia. En caso de no verificarlo lo hará la Jefatura del Circuito en la forma que determina el artículo 301.

Sevilla, 7 de Diciembre de 1934.—El ingeniero encargado, Cipriano Salvatierra Iriarte.

**ATENCION:** para gabanes de niño, capitas marino, jerseys y abriguitos de todas clases, en EL METRO y sus Sucursales.

**“ HERMES ”**

Es una Mutualidad de Seguros contra los Accidentes del Trabajo constituida bajo el PATRONATO de las más importantes entidades MERCANTILES E INDUSTRIALES de España.

Consultad sus tarifas

Sub-director: DON ANGEL GIMENEZ RUIZ :: Málaga, sin número

# PRIMER PLANO

## MAS DE MENDIGOS

El cronista sabe bien que no va a descubrir nada al decir que la mendicidad ni es un problema de ornato público, ni una cuestión de cristiana beneficencia, ni mucho menos una realidad triste de color en el paisaje humano. Yo he visto a un mendigo bajo una farola y me he quedado con las ganas de verla huir escandalizada. Tampoco he podido hallar una razón a la recogida de mendigos por un principio de contricción cardíaca. Los mendigos se cogen, se les encierra en un asilo y seguirán siendo mendigos eternamente. Ni siquiera los cinco céntimos que soltamos sirven para resolver la situación de un haraposo. ¿Y qué diremos de un café sin mendigos o de una calle sin ciegos de solicitud lírica? Hay que ver la salsa que tiene un café con unos cuantos mendigos y el color romántico que le presta el ciego de la guitarra a la callejuela oscura... Los mendigos no ruborizan farolas, ni arruinan a la sociedad, ni producen lágrimas, ni emparchan de meho el panorama urbano por muy aburridos y prosáicos que sean sus contempladores. Esto es bien sabido, como también lo es que todos llevamos un poco de pedigüños y de ahí que ya se encargará alguien de hablar de aquella boca que la hizo un fraile. Por eso se nos antoja inverosímil tratar de recoger a todos los mendigos, porque una práctica literal del propósito equivaldría a dejar el mundo a solas. Si acaso quedarían unos cuantos varones sobre la tierra que no serían ni mendigos de profesión ni mendigos por zafición, sino esas personas que prefieren morir de vergüenza en una esquina...

Y vamos ahora a darle su exacta explicación a la mendicidad, que no es ni más ni menos que un problema de angustioso egoísmo. Damos cinco céntimos a un mendigo con el sádico propósito de verlo también como nosotros arruinado. Decimos que un mendigo mancha el ornato de la calle porque muchas veces nos pone en un trágico aprieto si vamos con una señora y nos pide con los bolsillos limpios. Y por último clamamos contra la tristeza de las calles llenas de pedigüños porque nos muerde la envidia, viéndolos pedir a sus anchas, con esa libertad que no nos podría dar nuestro cuello planchado. El problema de la mendicidad, planteado así en sus justos términos, no estará nunca resuelto hasta que se nos permita circular por la calle sin camisa...

## HUELGAS

Hay huelgas que no se conciben en determinadas profesiones. Una huelga de médicos, por ejemplo, pondría en evidencia a todos los textos de patología y en el ancho horizonte de los males físicos se abrirían un cauce de optimismo vital capaz de infundir pánico a cualquier cementerio. Una huelga de relojeros nos daría por resultado el ideal feliz de averiguar en qué hora vivimos. Tampoco tendría razón de ser una huelga de sastres porque así se tendría motivo para dar reciprocidad al movimiento refractario de las facturas pendientes. Pero ¿y una huelga de abogados? Por curiosidad quisiéramos preguntar a los ciudadanos de Rumania qué tal les ha ido con el paro de los señores de toga. Habrá que envidiar ciertamente a los rumanos porque no siempre se hace justicia en todas partes...

CRUZ

## GOBIERNO CIVIL

La suscripción

Cantidades recibidas en el Gobierno civil para la suscripción en beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 110.143'00.—Círculo de La Amistad y señores socios, 1.410'00; Ayuntamiento de Luque, 100'00; don Juan Antonio Rivera García, de Belmez, 5'00; don José Ortiz Molina, abogado, 25'00; doña María Sánchez de la Cerda, 5'00; Centro Republicano Conservador de Bujalance, señores socios, 183'25; Maestros nacionales de la provincia de Córdoba; partido de Aguilar, 160'00; idem idem de Baena, 100'00; idem idem de Bujalance, 145'00; idem idem de Cabra, 150'00; idem idem de Castro del Rio, 85'00; idem idem de Córdoba, 672'00; idem idem de Fuente Obejuna, 315'00; idem idem de Hinojosa del Duque, 150'00; idem idem de Lucena, 135'00; idem idem de Montilla, 90'00; idem idem de Montoro, 140'50; idem idem de Posadas, 265'00; idem idem de Pozoblanco, 250'00; idem idem Priego, 190'00; idem idem de La Rambla, 200'00; idem idem de Rute, 115'00. Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 115.033'75.

Habiéndose cometido error en algunos periódicos locales en la suma hecha efectiva por el Casino de Hinojosa del Duque, debe de rectificarse en el sentido de pesetas 866.

Cierre de la suscripción pública

Ordenado por la Superioridad que el próximo día 15 se cierre la suscripción a beneficio de la fuerza pública, el gobernador civil de la provincia ruega por nuestro conducto a cuantas personas y entidades deseen aún contribuir a ella, le remitan sus donativos a la brevedad posible.

Para los niños de Villaviciosa

Donativos enviados a este Gobierno para los niños de Villaviciosa, menores de diez años, hijos de los procesados en los últimos sucesos:

Don Antonio Peralbo, 50 pesetas; doña Esperanza Fonseca de Simón, tres gabancitos de lana.

La Juventud de Acción Popular de Espiel ha organizado para el día 16 del actual, a las cuatro de la tarde, una función teatral en Villaviciosa, para con su producto aumentar la cuantía de esta suscripción.

La Comisión gestora del Ayuntamiento de Espiel ha acordado contribuir con 100 pesetas a los mismos fines.

## NECROLÓGICA

Anoche dejó de existir en nuestra capital, víctima de rápida dolencia, la respetable señora doña Rosario Ariza Cuesta, madre política del guardia de Seguridad de esta plantilla don Francisco Ruiz Ariza, estimado amigo nuestro.

Al conocerse la noticia de su muerte, desfilaron por la casa mortuoria numerosas amistades de la familia doliente, para testimoniar su pésame.

La finada era caritativa y bondadosa, por lo que se había captado las simpatías y el aprecio de todos cuantos la trataron.

Los funerales por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy a las cuatro de la tarde en la iglesia de la Trinidad.

Enviamos a su desconsolada familia y especialmente a su hijo político don Francisco Ruiz Ariza, la expresión de nuestro pésame más sincero.

## Vinos de Rioja Marqués de Murrieta

SON LOS PREFERIDOS POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO

Pídalos a su proveedor de Ultramarinos o al Depósito de Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. -- Apartado 77. -- Teléfono 1324



## FUNERALES Y SEPELIO PARA ENFERMOS Y PARADOS

Esta tarde, a las tres y media, en la iglesia parroquial de San Andrés, tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso del alma de la señora doña Vicenta Yuste Martínez, viuda que fué de don Diego Ruiz Antúnez.

Al templo acudieron numerosas personas amigas de la familia doliente para asistir a la fúnebre ceremonia.

Ocuparon la presidencia don Francisco Hierro Aragón, don Miguel Pérez Yuste, don Daniel Prieto Estepa, don Juan Ruiz Jiménez y don Alfonso Lorente Martínez.

Los restos inanimados de la señora doña Vicenta Yuste, recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

Enviamos nuestro pésame a la familia doliente, por tan sensible pérdida.

Una suscripción  
Relación de señores donantes a beneficio de los parados y enfermos de la Sociedad Obrera "La Fraternidad" para la Nochebuena.

### PRIMERA LISTA

Don Rafael Santiago García, 1 pesetas; don José Santiago Casado, 1; don Antonio Maestros Costes, 5; doña Valle Serrano, 5; señor Padilla Crespo, 2'50; "La Unión Industrial", 10; don A. Cabrera, 2; don Eduardo Sánchez García, 2; don Vicente de la Puente Quijano, 5; don Rafael Marín, 0'50; don Juan Salido, 5; R. M. Superiora de Hijas de María, 0'25; don Máximo Piaget, 2'50; doña Angela Riobóo Milla, 1; don José Biobóo Susbiela, 5; doña Adeláida Rivas, 5; don Rafael Peña Gallego, 5; señores Rodríguez Hermanos, 10; don José Rodríguez Jiménez, 1; don Julián Roldán Arquero, 5; señora viuda de don Rafael Armenta, 5; don José Roldán Rodríguez, 2; don Luis Roldán

Rodríguez, 5; don Juan Romaguera Mora, 2; don Alfredo Romeo Biamonte, 5.

(Continuará).

### EN BELMEZ

## REUNION POLITICA

En el Casino Radical de Belmez, los correligionarios de dicho pueblo recibieron ayer la visita del secretario del Comité Provincial del Partido y Presidente de la Diputación don Pablo Troyano Moraga.

Resultó la reunión interesante en extremo y de gran eficacia política.

Se facultó en ella al comité local para que durante un período de tiempo se abran inscripciones de asociados.

Al finalizar el período de inscripción, se reunirá el partido en Asamblea, eligiendo su comité local.

El señor Troyano quedó muy satisfecho de las atenciones de que fué objeto.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

366

ORTEGA Y FRIAS

—Otros abusos ha cometido el señor Baltasar de Cardona.

—Muy grandes deben ser sus crímenes, porque el rey ha mandado que se haga cuanto es imaginable hasta conseguir apoderarse de esos hombres.

Don Lucas desplegó una sonrisa de satisfacción satánica.

El señor Raimundo ñadió:

—Todo esto lo sé por el alcalde que ha sustituido a don Pedro de Santistéban, y por consiguiente no pueden ser más exactas las noticias que os doy. En vista de las órdenes que a don Pedro se habían comunicado, el nuevo alcalde procederá inmediatamente a buscar a los criminales.

—Gracias, mi buen amigo, gracias.

—Os sirvo como es mi obligación, y al mismo tiempo cumplo el deber de ayudar a la justicia.

—Decidme cuanto sepáis.

El buen Cornejo, que había hablado muy detenidamente con el nuevo alcalde, pudo referir los sucesos de mayor importancia de aquella intriga, o más bien de aquella lucha sostenida por tanto tiempo y con tanto valor por las víctimas del gran tirano.

Comprendió perfectamente la situación el señor de Bendaña.

Recordó que con Salvatierra y Andrés había cenado otra persona.

¿No podía ser el señor Baltasar?

No solamente era posible, sino probable.

La sola idea de que el hidalgo estuviese tan cerca de Irene, hizo temblar y palidecer a don Lucas.

Se horrorizó como el que al despertar se encuentra al borde de un abismo.

EL GRAN TIRANO

863

—No os entiendo.

—Mi resolución depende de vuestro proceder.

—Y como mi proceder lo conocéis ya...

No quiero que en completa libertad me dejéis, pero tampoco me resigno a vivir encerrada, como el criminal que está en un calabozo, pues ni siquiera me permitís mirar a la calle y respirar el aire libre, y hasta tal punto lleváis vuestra arbitrariedad, que aun no he podido cumplir mis deberes religiosos. ¿Con qué derecho me privaréis de oír misa y confesar?

—Lo haréis.

—Bien poco pido, y si me convenzo de que absolutamente nada habéis de concederme, me retiraré a un convento, donde podré moverme con más libertad que aquí, y sin que a todas horas me espíen y estén observando todos mis movimientos. Debéis comprender que la vida es imposible así.

—Con vuestra resistencia me habéis obligado.

—En un convento me hablarán de Dios; pero no de vuestro amor, que me horroriza. Ya os he dicho que antes que ser vuestra esposa consentiré morir, y por consiguiente tenéis la obligación de dejarme en paz.

—No.

—Podéis negarme vuestra licencia para que me una al hombre a quien amo, pero no os empeñéis en obligarme a que sea vuestra esposa.

—Parece que una celda os infunde miedo—replicó don Lucas sonriendo maliciosamente.

—Os equivocáis.

—De todas maneras haré los preparativos, y luego vos decidiréis, eligiendo entre mi amor y el claustro.

—La elección no es dudosa.

## Asociación de Retirados de Córdoba

Al felicitar a todos los retirados por el brillante éxito obtenido en las gestiones realizadas por nuestra Junta Central para la resolución favorable de un asunto que nos afectaba muy directamente sometiendo a su consideración la importancia que tiene la unión de todos para defender nuestros legítimos derechos, hacemos un nuevo llamamiento a los señores que no estén asociados rogándoles se den de alta en cualquiera de las Asociaciones Confederadas, de las que con agrado y cariño podemos informar en nuestro domicilio social.

## JOSE SANGHEZ DE LA CUESTA

Del Hospital del Niño Jesús de Madrid  
Medicina general y especialista en  
enfermedades de la infancia  
CONDE DE TORRES CABRERA 2-D  
Consulta de 3 a 5 :-: Teléfono, 1.369

## ANUNCIO

Los que deseen suministrar carnes de vaca, chivo, borrego, cerdo, pavo, chacinas, pescados, frutas, huevos, verduras, leche, etc., para la cocina de tropa del Regimiento de Artillería Pesada número 1, pueden enviar sus proposiciones al Comandante Mayor del expresado, antes de las 12 horas del día 14 del corriente.

Córdoba, 12 de Diciembre de 1934.

### ACCIDENTE DESGRACIADO

## Un vendedor de loterías atropellado por un camión

Esta tarde, cuando hacía maniobras en la calle de Emilio Castelar el camión de la matrícula de Madrid, número 51.199, que conducía Alejandro Alonso Morcillo, alcanzó,

arrojándolo contra la pared, al vendedor de Loterías Joaquín Gómez Méndez, de cincuenta años, lesionándole.

Varios transeuntes que pasaban por el lugar del suceso, acudieron en auxilio del herido, trasladándolo a la Casa Central de Socorro.

Los facultativos de guardia, le apreciaron una contusión en la región antero-lateral izquierda y probable fractura de la séptima costilla.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistido, pasó a su domicilio, Palma, número 12, dándose cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

**LIQUIDACION:** en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan infinidad de retales sobrantes a precios de ganga.

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

864

ORTEGA Y FIAS

—Pensadlo bien.

—Ya lo he pensado.

Salió don Lucas.

Irene fué de un lado para otro.

Se paseó en el corral.

Anselmo la seguía como si fuese su sombra.

No solamente no podía irse la joven, sino que tampoco le era posible escribir por el ingenioso medio que había ideado la noche anterior.

Momentos hubo en que trastornada por la desesperación faltó muy poco para que empezase a gritar, llanmando a su amante y haciendo uso de la violencia contra el criado; pero comprendía que necesariamente había de producirse el escándalo, que acudirían los vecinos y que el señor Baltasar se encontraría muy comprometido.

Su situación exigía mucha prudencia.

Cavilaba Irene buscando para librarse siquiera por algunos minutos de la insupportable vigilancia del criado.

No los encontraba.

Entretanto don Lucas fué a la vivienda de su amigo Cornejo, que lo esperaba y lo recibió muy cariñosamente diciéndole:

—Voy a daros noticias muy curiosas.

—Os escucho.

—Se ha descubierto que el capitán Salvatierra estaba en íntimas y secretas relaciones con un hidalgo que pertenecía a la servidumbre de su majestad.

—¿Cómo se llama ese hidalgo?

—Baltasar de Cardona.

—¡Dios misericordioso!...

—¿Lo conocéis?

—mi desdicha.

EL GRAN TIRANO

865

—Entonces...

—Amigo Cornejo, ese hidalgo es el que ha trastornado a mi sobrina.

—¡Extraña coincidencia!

—Y ahora comprendo otras cosas que no había podido entender.

—Mucho me alegro poder servirlos en esta ocasión.

—Continuad.

En esos enredos hay metidas otras personas, y entre ellas un mancebo paje del rey, que desapareció, y que no hace muchas noches y favorecido por Cardona, tuvo el atrevimiento de introducirse en el dormitorio de su majestad, con siniestros fines.

—¡Horror!

—El paje y Cardona consiguieron librarse de los que acudieron en socorro de su majestad y hay motivos para creer que están en Madrid, así como que continúan en relaciones con el capitán Salvatierra y con no sé qué otros delincuentes enemigos del monarca.

—¡Gracias a Dios que veo claro!

—Ignorábais todo eso.

—Y milagrosamente, me he salvado porque anoche conseguí averiguar que el capitán Salvatierra es el mismo que en Avila se me presentó con el nombre de Pedro Valdés, y que fingiéndose mi amigo y mi salvador estaba de acuerdo con mi sobrina para favorecer al señor Baltasar de Cardona.

—Muy temibles son esos hombres, según voy viendo.

—Pero os aseguro que pagarán lo que deben, porque yo los pondré en manos de la justicia.

—Y así prestaréis un gran servicio a su majestad.

# INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se reunió la minoría radical, acordándose la fórmula que concilia las diversas tendencias expuestas sobre el régimen transitorio de Cataluña

### DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Madrid, 12 (3'15 t.).—La "Gaceta" publica en su número de hoy las siguientes disposiciones:

Decreto de la Presidencia autorizando al jefe del Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de ley declarando ampliables a los expresidentes de la República todas las prohibiciones e incompatibilidades establecidas para los exministros y aquellas de carácter especial dictadas para los que han sido ministros de Justicia o jefes del Gobierno.

Orden de Instrucción disponiendo que en todas las Universidades de la República se celebren exámenes de ingreso con arreglo a las normas establecidas en el decreto que se indica.

### Se prohíbe la circulación de los sellos con la efigie de Pablo Iglesias

Madrid, 12 (3'15 t.).—En la dirección de Seguridad han confirmado que por el Gabinete de Información e Investigación, haberse descubierto en Barcelona una falsificación de sellos de Correos.

Con este motivo se ha dictado una Orden ministerial retirando de la circulación los sellos que llevan la efigie de Pablo Iglesias por ser los falsificados.

### PRESIDENTE DEL PATRONATO DE FORMACION PROFESIONAL DE CORDOBA

Madrid, 12 (3'30 t.).—La "Gaceta" publica una disposición nombrando presidente del patronato de Formación Profesional de Córdoba a don Bernardo Garrido de los Reyes.

Admitiendo la dimisión presentada por el presidente del Patronato de Formación Profesional de la misma capital don Pascual Calderón.

### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid, 12 (3'30 t.).—Esta mañana estuvo en su despacho del ministerio de la Guerra el señor Lerroux.

Recibió las visitas de una Comisión de representantes de Entidades económicas de Barcelona que le hablaron de la situación social en Cataluña, a los generales don Virgilio Ca-

banellas y Núñez de Prado, coronel Valdés, comandante de Aviación señor Buruhaga y a los diputados don Julio Alvarez del Vayo, socialista, señor Rey Mora, radical, y don Melquides Alvarez.

### Oposiciones entre los auxiliares administrativos del Catastro

Madrid, 12 (3'30 t.).—El subsecretario de Hacienda hablando con los informadores ha dicho que en la "Gaceta" del 20 del actual aparecerá un decreto del ministro convocando concurso-oposición de carácter restringido entre los actuales funcionarios auxiliares interinos administrativos del servicio del Catastro como condición precisa para continuar en sus cargos, sin que por ello adquieran nuevos derechos.

Agregó que el presidente de la República ha sancionado dos decretos concediendo honores de jefes de Administración a los funcionarios don Prudencio Val y don José Farrás.

### REUNION DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

Madrid, 12 (4'15 t.).—Esta mañana a las diez se reunió en sesión la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Madrid.

Fue aprobado un crédito de 310.000 pesetas para satisfacer los jornales a los nuevos obreros admitidos con motivo de la pasada huelga.

Después recibió a los periodistas el señor Salazar Alonso, el que dió cuenta de las instrucciones dictadas para impedir la formación de grupos que impiden el paso por las aceras.

### Ha salido el programa para las oposiciones a oficinas de Seguridad

("GACETA" 9 DE DICIEMBRE)  
Edad 16 a 40 años. No se exige título. Instancias hasta 31 enero 1935. Exámenes en junio 1935. Más detalles en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República. Córdoba. Preparación 30 pesetas mensuales.

### Se colocarán en propiedad los maestros interinos

Madrid, 12 (4'15 t.).—El ministro de Instrucción manifestó que se ha normalizado la situación en las Facultades de Medicina y Ciencias y en todos los demás centros a excepción de la Facultad de Derecho clausurada por el Claustro.

Según las noticias oficiales en los demás centros donde se anticiparon las vacaciones, se han reintegrado los alumnos.

Anunció el señor Villalobos que en el Consejo que se celebre esta semana y en el de la próxima someterá a sus compañeros varias disposiciones sobre primera enseñanza y que afectan a la colocación en propiedad de los maestros interinos, los cursillistas con ejercicios aprobados y los maestros que tienen determinada edad, aunque no tengan servicios interinos.

Comunicó por último que se había nombrado inspector jefe de Primera Enseñanza de Oviedo el señor Alvarez Prado.

### LOS PROYECTOS DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 12 (4'30 t.).—El ministro de Justicia habló con los informadores y anunció que al próximo Consejo llevará la ley de Justicia Municipal y un proyecto sobre modificaciones de la ley de Enjuiciamiento penal con objeto de conseguir la reconstitución de los sumarios y expedientes de pleitos desaparecidos en los sucesos de Asturias.

Añadió que tiene ya redactado y a falta de darles los últimos retoques a la organización del poder judicial y en el que se establecen requisitos para ser magistrados del Supremo.

Se le preguntó si la ley tendría efectos retroactivos y contestó afirmativamente.

Dió cuenta después de las visitas que había recibido, entre ellas una Comisión del Colegio de Abogados de Valencia que le han invitado a una fiesta.

El señor Aizpún prometió asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

**REUNION DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS**

Madrid, 12 (4'30 t.).—Mañana se reunirá en sesión plenaria el Tribunal de Garantías para resolver dos recursos contra la imposición de multas de la dirección de Seguridad.

**Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el exgobernador Calviño**

Madrid, 12 (5'15 t.).—Ante el juez especial señor Alarcón declaró don Luis Martín Guzmán.

También compareció el Comisario de Policía don Arturo Vargas, que ya lo hizo espontáneamente haciendo importantes declaraciones.

Parece que se ha ratificado en sus primeras manifestaciones.

Asimismo declaró el capitán de Asalto señor Alvarez, que mandaba las fuerzas que actuaron la noche del 6 de Octubre en Madrid.

Más tarde fué sometido a un nuevo interrogatorio el exinspector de Aduanas don Fernando Barba.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Barba, que ya ha ingresado en la Cárcel Modelo.

También ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el ex gobernador de Bilbao señor Calviño, que se encuentra ausente.

Probablemente será traído a Madrid e ingresará en la Cárcel Modelo.

**AUDIENCIAS EN PALACIO**

Madrid, 12 (5'15 t.).—El presidente de la República recibió en audiencia esta mañana a varias personalidades civiles y militares.

**PITA ROMERO SALE PARA ROMA**

Barcelona, 12 (5'30 t.).—El ministro señor Pita Romero ha embarcado esta mañana a bordo del "Conte Grande" para dirigirse a Génova.

Desde este punto se trasladará a Roma para continuar las negociaciones con el Vaticano.

**Se embargan los bienes al exalcalde Ayguadé**

Barcelona, 12 (5'30 t.).—El Juzgado número 1 recibió un oficio del Juzgado militar para que se proceda al embargo de los bienes del exalcalde de Barcelona señor Ayguadé.

El señor Gil y Gil ha nombrado al juez número 4 para que actúe en el sumario que se instruye contra los exconsejeros de la Generalidad.

Dicho vocal ha enviado un cuestionario de preguntas al general Batet y al delegado del Gobierno señor Carreras Pons, para que presten declaración en el sumario que se instruye.

**LA FUTURA LEY DE PRENSA**

Madrid, 12 (5'15 t.).—El señor Gascón y Marín, miembro de la Comisión asesora de Justicia visitó al ministro señor Aispún para hablarle de la futura ley de Prensa.

**LAS INUNDACIONES EN FILIPINAS**

Manila, 12 (5'30 t.).—A consecuencia de las grandes inundaciones registradas han quedado destruidos totalmente 28 pueblos y sin albergue 9.000 personas.

**LAVAL REGRESA A PARIS**

Paris, 12 (5'30 t.).—Procedente de Ginebra ha regresado a Paris el ministro de Negocios extranjeros señor Laval.

**La minoría radical se ocupa de la cuestión de Cataluña**

Madrid, 12 (5'30 t.).—Esta mañana en su local de la calle de Fernanflor celebró reunión la minoría radical para tratar de aunar los distintos criterios sobre la cuestión de Cataluña.

Presidió don Emiliano Iglesias y asistieron los ministros de Gobernación e Industrias.

La reunión terminó a las dos de la tarde y el señor Iglesias dió la referencia de lo tratado.

Después de examinar a fondo el principio que informó la ley de Arrendamientos rústicos se acordó designar al señor Alvarez Mendizabal para que en nombre de la minoría intervenga en el debate de totalidad de dicho proyecto fijando la posición del grupo.

Después se discutió la fórmula que permitirá aunar las diversas tendencias expuestas en relación con el artículo primero del Régimen provisional de Cataluña, ya que el señor Lerroux ha dejado al acuerdo del Parlamento la modificación de dicho artículo.

Se estudiaron las proposiciones del Gobierno y la Ceda.

Se llegó por unanimidad a un acuerdo tras de discutir las fórmulas presentadas por Guerra del Río, Rey Mora, Armasa y Martínez Moya.

Se adoptó esta última redactada en los siguientes términos:

"Queda en suspenso la facultad que el Estatuto concede al Parlamento regional hasta tanto se determine el régimen electoral para su elección y se restablezcan las garantías constitucionales.

El Parlamento español a propuesta del Gobierno señalará el momento en que se deba proceder a esas elecciones."

El señor Iglesias puso especial interés en hacer constar que él había presidido la reunión.

Añadió que estas reuniones las preside Lerroux o él y nadie más.

Se abrió discusión resultando triunfante la proposición a la que ya ha aludido.

Con arreglo a su criterio personal hubiera preferido la fórmula de Gil Robles por creerla más clara.

Señaló igualmente las diferencias entre el primitivo proyecto del Gobierno y el contenido de la fórmula.

Afirmó que como verían la fórmula está de acuerdo con lo expuesto ayer en las Cortes por el señor Lerroux.

Como se le hiciera observar que se declaró contrario al plazo que se fija, repuso:

—En principio, sí, pero en la rectificación, el señor Lerroux hizo constar que no hacia cuestión cerrada más que del artículo segundo.

Al terminar la reunión el señor Guerra del Río que sirve de mediador en este asunto entre el Gobierno y las fuerzas que apoyan al Gobierno, visitó a Gil Robles para darle a conocer la fórmula aprobada.

**El capitán Iglesias cree que la región del Amazonas será la zona de la supercivilización**

Valencia, 12 ((6'15 t.).—Se encuentra en esta capital el capitán Iglesias que ha venido para inspeccionar el buque en el que hará la expedición al Amazonas.

Su ahijado Aristides se ha aclimatado a las costumbres españolas y ha ingresado en una Escuela.

Interrogado por los periodistas ha

**ENORME REBAJA por reformas CALZADOS IMPERIO**

CALLE MÁLAGA, 9

Realiza todas sus existencias a menos de la mitad de su valor :: No deje de ver los escaparates de esta Casa, en la seguridad de que encontrará

lo que le conviene

dicho que los españoles exploraron toda la América del Sur, pero no la región del Amazonas.

Encareció la riqueza del Amazonas donde la vegetación es abundantísima y queda gran parte por descubrir.

Cree que la Amazonas será la zona de la supercivilización.

Allí existió una civilización según los vestigios que se encuentran y es inmensamente rica y más grande que Europa.

En cambio está despoblada y salvaje. A su juicio con ella podría desgestionarse Europa.

## LA SESION DE CORTES

Madrid, 12 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Hay desanimación en escaños y tribunas y en el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Trabajo.

GUALLARD defiende una proposición incidental para que la Cámara acuerde las características que tendrá la organización paritaria dependiente del ministerio de Trabajo.

Dice que la organización corporativa tiene gran transcendencia para la economía española, pues el Estado español no tiene garantías ya que su intervención es desordenada y sin bases jurídicas.

También le falta base popular por su falta de compenetración con las organizaciones obreras.

Los Jurados Mixtos se atribuyeron facultades en materia económica y sin la necesaria coordinación con los demás organismos económicos nacionales.

A su juicio no puede irse a la organización corporativa si no se establece relación lógica con las demás organizaciones económicas del Estado.

El presidente de la CAMARA advierte al orador que le quedan cuatro minutos para terminar su discurso.

GUALLARD promete sujetarse a las normas del nuevo Reglamento.

El presidente de la CAMARA le hace comprender las torturas de un presidente que está sujeto a un Reglamento recién aprobado.

GUALLARD hace otras consideraciones sobre la organización corporativa y dice que si no tienen seguridad personal los obreros no se conseguirá nada práctico. (Entra el ministro de Agricultura).

El ministro de TRABAJO agradece las observaciones hechas por el señor Guallard que dice ha pronunciado un magnífico discurso.

Dice que en nuestra legislación nos regimos por el Derecho consuetudinario.

Analiza algunos aspectos de la legislación social española y dice que en ciertos puntos es más avanzada que en otros países.

Habla del Instituto de Previsión y dice que es un organismo que enorgullece a España.

Alude a la reforma de la organización paritaria y opina que hay que crear una magistratura del Derecho social.

Ya tiene en estudio la ley de Asociaciones profesionales y con carácter general se adoptará el criterio de hacer sustantivo el Derecho social.

Agrega que él como gobernante, no pertenece a ninguna escuela partidista y estudia esta cuestión sin inclinarse por ninguna tendencia.

Estos proyectos los estudiará ante el censo de obreros españoles y obrará con arreglo a normas justas y equitativas.

Este es programa del Gobierno y agradece a Guallard que le haya dado ocasión para exponerlo a la Cámara. (Aplausos).

(Continúa la sesión).

## ENSEÑANZAS DE A. D. E. S.

FRANCES: Madame Simone Ferrieu. Exprofesora por oposición de la Escuela Normal Técnica de París.

INGLES: Mrs. Francis H. Thom. Procedente del WAYVILLE LADIES COLLEGE.

ITALIANO: Don José Massa y Morasco, doctor de la Universidad de Génova.

Honorarios 25 pesetas mensuales y una hora diaria. Recibiendo enseñanza de más de un idioma honorarios especiales. Grupos de seis alumnos como máximo.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República, Córdoba.

## NOTICIAS DE LA REGION

### MALAGA

Ha fallecido el ingeniero don Eduardo Franquelo Carrasco.

—Ha sido detenido el pescador Luis Atencia Frias, que agredió al recaudador de Contribuciones Victoriano García, e insultó a dos guardias.

—Luis Morata Serrato, fué atropellado cerca de El Palo por el autobús número 5.649. Resultó con lesiones muy graves. El chófer Salvador Ruiz Alcaide quedó detenido.

—El gobernador señor Insua ha libertado hoy a diez detenidos por asuntos sociales.

—El alcalde ha solicitado del Patronato Nacional de Turismo 50.000 pesetas de subvención para los festejos de invierno en Málaga.

—Ha sido detenido en Cártama José Ortega Prieto, autor de la estafa de 2.400 pesetas al vendedor ambulante de Lotería Cristóbal Prieto Domínguez.

—Se ha conseguido que el Estado dé 50.000 pesetas para la nueva Escuela Industrial que se instalará en el antiguo edificio de los Jesuitas.

### GRANADA

El Ayuntamiento ha acordado invertir más de cien mil pesetas en obras para dar trabajo a los obreros parados durante las Navidades.

Se construirán cuatro mercadillos en los barrios extremos.

El alcalde ha hecho un llamamiento a los particulares para remediar la crisis de trabajo.

—Se ha ordenado que la leche de la venta pública sea transportada en vasijas precintadas.

—En el Homenaje a Pedro Antonio de Alarcón, organizado por el Cen-

tro Artístico, habló don José María Pemán. Fué ovacionado.

—En Baza se ha inaugurado la Cantina Escolar.

—En Guadahortuna ardió un cortijo. Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas.

—El Arzobispo de Granada ha asistido a la velada literario-musical de los ex alumnos del Sacro Monte.

### JAÉN

El gobernador civil señor Fernández Matos ha entregado al señor Lerroux 29.000 pesetas de la recaudación hecha para la fuerza pública.

—El Museo Provincial ha adquirido un soberbio "Paisaje" de Vázquez Díaz.

—Mercado de Jaén: Aceite de 3 grados de acidez: 17 pesetas arroba en bodega. Trigo 50 pesetas 100 kilos; cebada 35 pesetas id.; maíz 38 pesetas id.; harina 61'50 cien kilos.

### SEVILLA

Se ha nombrado una comisión para que informe sobre el estado en que ha de quedar el Hipódromo de Tablada cuando ocupe el Estado dichos terrenos.

—Los elementos agrarios piensan ofrecer al ministro de Obras Públicas un banquete durante su estancia en Sevilla.

—La suscripción nacional asciende a 308.260'84 pesetas.

—El gobernador civil ha recibido una comisión de empleados de la Exposición que le han pedido protección para que se les pague, pues les adeudan veinte semanas.

—Mercado de Sevilla: Aceite de 3 grados: 68 reales y medio arroba.

## Literarias - LA CORTESÍA

La vida, por breve que sea, nos deja siempre tiempo para la cortesía, o como dijo Emerson: "Life is not so short but that there is always time for Courtesy".

Huye de las gentes que te dicen: "Yo no tengo tiempo para gastarlo en etiquetas". Su trato te rebajaría. Estas gentes están más cerca de la animalidad que las otras. ¡Qué digo! La animalidad se ofendería... El perro jamás te dejará entrar a tu casa sin hacerte fiestas con ese meneo de cola "tan honrado", como ha dicho Schopenhauer. El gato mimoso y elástico, en cuanto te vea, irá a frotarse contra tí. El pájaro parecerá escuchar con un gracioso movimiento de cabeza lo que le dices, y si percibe en el metal de tu voz la cariñosa inflexión que él conoce, romperá a cantar.

Dante en la "Vida nueva" llama a Dios "Señor de la cortesía". La cortesía es el más exquisito perfume de la vida, y tiene tal nobleza y generosidad que todos la podemos dar; hasta a aquellos que nada poseen en el mundo, "El Señor de la cortesía" les concede el gracioso privilegio de otorgarla.

El hombre feliz, que no tenía camisa, si tuvo cortesía para recibir a los emisarios del Sultán enfermo.

¿En qué abismo de pobreza, de desnudez, no puede caber la amable divinidad de una sonrisa, de una palabra suave, de un apretón de manos?

La Caridad, opulenta o humilde, lleva siempre el ropaje de la cortesía, y la santidad más alta no podemos ni imaginárnosla sino infinitamente cortés.

¿Os acordáis de San Francisco de Asís?

AMADO NERVO

## El comercio de España con la India

### Un mercado que precisa atender con todo cuidado

Por el Ministerio de Estado se ha publicado en la prensa un informe interesante remitido por el Cónsul de España en Bombay sobre el envío a la India de productos españoles.

Durante los seis primeros meses del año no se envió allí ninguna clase de sal.

Se aumentó el comercio del aceite, apreciadísimo allí, pero los exportadores españoles ni han solicitado informe, ni hacen propaganda, ni sus métodos comerciales son apropiados.

La importación de almendras aumenta en importancia y hay competencia entre las casas persas y las italianas.

Con el corcho las casas portuguesas llevan ventaja a las españolas por los precios y las facilidades del pago.

Para fuegos artificiales varias casas indias han solicitado nombres de exportadores españoles.

El consumo de fuegos artificiales en la India es muy importante por ser utilizados en los festivales religiosos y sería de desear que los exportadores españoles se interesaran en ellos.

Con referencia al pescado fresco

una casa de Bombay ha solicitado nombres de pescaderías españolas a fin de importar de nuestro país pescado fresco.

Una importante casa de España no ha podido aceptar la demanda por no poseer instalación frigorífica.

En el mercado de calzado y alpargatas se encuentra España ausente a pesar de que los indígenas emplean sandalias, y podría ser sin embargo una buena fuente de ingresos si se adoptaran buenos métodos para poder competir con las casas japonesas que suministran lona y checoslovacas que suministran cuero.

El pimentón es casi desconocido y de las uvas de Almería existe pequeña demanda.

Con respecto a las naranjas el cónsul ha tramitado una consulta sobre este particular a petición de una casa de Bombay.

El Ministerio de Estado pone en conocimiento de los exportadores españoles que para la exportación a la India de sus productos es absolutamente indispensable corresponder en inglés y dar precios en libras o "rupias", incluyendo fletes, seguro y comisión.

## NOCTURNO

Fruncía el gesto; se entreabrían sus labios; los marfileños dientecitos, instantáneamente, dejábanse brillar con cierta palidez. Sus ojos afiebrados miraban sin ver nada; ansiaban cerrarse para una eternidad, pero no sin antes apresar algo que los hería, que extenuaba sus destellos.

La amoratada pincelada de sus labios, parecía hablar con algo que no existe, y en cambio, en su fantasía, pudo tener un trono engalanado y perfumado con el aroma de las florecillas—ya marchitadas—de su ilusión, pronta a extinguirse.

Era algo así más parecido, su gesto, a la muerte acabada de expirar segundos antes.

Miraba al lago. El agua límpida, cristalizada, espejaba su esfinge y borraba la estela luminosa y sonriente que dejaba atrás el paso de un cisne caprichoso.

Con su último pensamiento derrumbábase el edificio encantado de la luz crepuscular.

Al estrépito—mudo y silencioso a nuestros oídos—sobrevino la noche fría, como el hielo que alfombra los valles.

El lago retrataba las primeras estrellas. Parecía más que otra cosa, un embajador del cénit.

Ella sintió el sombrío contacto de la eterna soledad, y tuvo miedo, miedo de quedarse sola. Al esfuerzo que inició para alejarse, quedó desvanecida, cayendo al suelo.

A lo lejos, oyóse el silbido estridente de una locomotora que entraba en agujas.

El ruido infernal del monstruo de hierro que se arrastraba, volviola en sí. Temblaba de frío.

Con pasos inseguros emprendió la marcha sin rumbo por la oscuridad intensa de la noche y de su vida.

Junto al lago, quedó desparramado el olor fino de su existencia, que absorbía el cisne embriagándose de melancolía.

Manuel Díaz Pérez

**Pida usted**  
**Jabones "Huertas"**

ANTES: de comprar gabanes, pellizas y cortes de trajes para caballero, recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es EL METRO y sus tres Sucursales.

# Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

## Han quedado redactadas las enmiendas que se presentarán al proyecto sobre el Régimen transitorio de Cataluña

### LA SESIÓN DE CORTES

#### Continúan los debates sobre arrendamientos rústicos y el régimen de Cataluña

Madrid 13 (1'30 m.).—Se entra en el Orden del día y se aprueban varios proyectos de ley.

Se reanuda el debate sobre la ley de Arrendamientos rústicos.

SERRA MORET establece comparaciones entre este proyecto y los anteriormente presentados y dice que se parecen mucho.

Añade que este es casi análogo al aprobado por el Parlamento catalán, por lo que no se explica cómo Casanueva y otros elementos que combatió aquel proyecto ahora apoyan a éste.

Celebra esta variación de criterio en el magno problema.

El ministro de AGRICULTURA explica su ausencia al principio de la discusión de este proyecto.

Contesta al orador y señala las discrepancias fundamentales que existen entre el proyecto que aprobó el Parlamento catalán y el que se discute. (Entra el jefe del Gobierno).

Expone la orientación señalada en este proyecto y dice que sobre la renta mantiene el criterio del justiprecio.

No acepta la teoría socialista y dedica elogios a la intervención de la Reforma Agraria en cuanto se refiere a los contratos de aparcería.

Esta ley tiene que ser eficaz, pues en otro caso dictaría medidas para ello.

Hay que amparar a los arrendatarios débiles contra los arrendatarios fuertes.

Se extiende en consideraciones sobre el concepto de arrendamiento según la teoría socialista.

No comparte el criterio que se mantuvo para la desamortización y dice que esta ley es aplicable a toda España.

Desmiente que haya discrepancia en su minoría por la tendencia que él defiende, pero que aunque así fuera no retrocedería.

Afirma que le sigue su grupo y le acompaña la confianza de Gil Robles

TEJERA: Su señoría es un camarero.

El ministro de AGRICULTURA: Yo

seré cualquier cosa, menos alquilón. (Aplausos). Sigue hablando y excita a colaborar en este ideal común.

Se reanuda el debate sobre Cataluña.

TRIAS DE BES defiende su voto particular al proyecto y aboga porque se reúna el Parlamento y elogia a sus representantes en el Gobierno.

Rechaza las imputaciones que se dirigen a los autonomistas y dice que la Lliga a pesar de sus sentimientos no tiende a apartarse de España.

VELEZ defiende el dictamen y estima que para llegar a la pacificación de los espíritus hay que ir a la normalidad.

Afirma que el Gobierno en todo momento cumple con las leyes y la Constitución.

TRIAS insiste en sus puntos de vista y termina pidiendo votación nominal para su voto.

PRIMO DE RIVERA pide que se lea el artículo 61 del nuevo Reglamento.

El presidente de la CAMARA: Así que se acabe la votación.

PRIMO DE RIVERA: Su señoría interpreta caprichosamente el Reglamento.

Se procede a la votación y queda rechazado el voto particular por 139 votos contra 26.

Se da lectura al artículo 61 del Reglamento que prohíbe las votaciones a la totalidad de un dictamen.

El presidente de la CAMARA explica que ha permitido la votación aun que a ello se opone dicho artículo, porque el voto particular estaba presentado antes de que entrara en vigencia el Reglamento.

MANGLANE habla brevemente y se queja de las persecuciones de que se hace objeto a la Lliga.

TRABAL defiende un voto particular y dice que el Estatuto es una ley que está dentro de la Constitución y hay que cumplirla.

Solicita que cuanto antes se restablezca el funcionamiento del Parlamento catalán, creyendo que así se respeta y se cumple mejor la ley. (Protestas).

MENDEZ GIL por la Comisión rechaza el voto y la Cámara también se opone.

PALAU cree que hay que reconocer la personalidad de la región autonómica si se quiere que se restablezca la paz.

SERRA dice que no es el ambiente propicio para resolver el problema.

Se extiende en consideraciones sobre la cuestión de Cataluña y cita el caso de Suecia y Noruega, que se separaron amistosamente.

El ministro de ESTADO: No las unía más que un vínculo que era el rey.

SERRA estima que hay que meditar sobre el problema y estudiarlo sin pasión.

Es partidario de que se autorice el restablecimiento del Parlamento y se elija a los hombres que han de constituir la Generalidad.

Censura la disolución de algunos organismos de Cataluña. (Grande).

Cree que el Gobierno no puede derogar el Estatuto.

Opina que porque hayan delinquido una minoría no se puede castigar a todo un pueblo.

Hechos análogos pueden ocurrir. (Las protestas no dejan oír la frase).

RUBIO CHAVARI aboga por la revisión del Estatuto y por la implantación del régimen provisional de Cataluña.

Dice que existe un hecho diferencial y estima que es necesario la autonomía.

Afirma que las resoluciones extremas es envenenar el problema.

Termina la discusión de la totalidad.

Queda el señor Calderón en el uso de la palabra para intervenir en la discusión del artículo primero.

Se reanuda la discusión de la proposición de Guallar.

El presidente de la CAMARA advierte que se prorroga por dos horas la sesión como autoriza el Reglamento.

GUALLAR rectifica.

El ministro de TRABAJO le contesta y da un avance de la obra legislativa que se propone desarrollar.

A las nueve menos cuarto se suspende el debate y se levanta la sesión.

**EL PLAN PARLAMENTARIO**

Madrid 13 (1'30 m.).—Terminada la sesión manifestó el señor Alba que había recibido una carta de Cambó comunicándole que en nombre de la Lliga le remite 5.000 pesetas para la fuerza pública.

Anunció el presidente que mañana se dedicará la primera parte de la sesión a la memoria de Medina de Toghres.

Luego irá una proposición relativa a Canarias y después se reanuda el debate sobre Cataluña.

A continuación se leerá la proposición de Unión Republicana que defenderá Lara.

Se le preguntó acerca de la proposición de Gil Robles y Guerra del Río y dijo que no la conocía.

**LAS ENMIENDAS QUE SE PRESENTARÁN AL PROYECTO SOBRE CATALUÑA**

Madrid 13 (2'15 m.).—A las seis y media de la tarde el señor Guerra del Río dijo a los periodistas que había perfecta unanimidad en las enmiendas que suscribirá con él el señor Gil Robles.

Una de ellas propone la suspensión de las facultades concedidas por el Estatuto y que gradualmente se vaya levantando el régimen transitorio de Cataluña.

Otra enmienda propone que el plazo de quince días que señala el artículo tercero será sustituido con un plazo máximo de tres meses.

Otra de las enmiendas propone que cuando cese el régimen transitorio el Gobierno podrá confiar en un delegado las funciones atribuidas a la Generalidad.

Otra enmienda se refiere al traspaso de servicios de enseñanza y justicia.

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA A JAÉN**

Madrid 13 (2'15 m.).—El sábado marchará a Jaén el ministro de Agricultura.

El señor Jiménez Fernández dará una conferencia en aquella localidad.

**EL SUPPLICATORIO CONTRA GONZÁLEZ PEÑA**

Madrid 13 (2'15 m.).—En el Congreso se ha recibido el suplicatorio para procesar a González Peña.

**UN PROYECTO DE EMPRESTITO PARA ASTURIAS**

Madrid 13 (2'30 m.).—Esta mañana se reunió con el señor Gil Robles la Comisión llegada de Asturias.

Se comisionó a Gil Robles y don Melquiades Álvarez para que visiten al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda para que se lleve a las Cortes un proyecto de empréstito por sesenta millones para la reconstrucción de Asturias.

El proyecto se llevará a la sesión de mañana o el viernes.

**La causa por los sucesos de Casas Viejas**

Madrid 13 (2'30 m.).—El Supremo ha dictado fallo en el recurso interpuesto por el defensor del capitán Rojas.

Se declara nulo todo lo actuado y se dispone que el sumario vuelva a la Audiencia de Cádiz para que nuevamente se vea la causa por los sucesos de Casas Viejas.

A la vista serán citados Azaña, Menéndez, Quiroga y Pozo, para responder de las órdenes que dieron.

Se propondrá la extradición de Menéndez.

**EL DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA**

Madrid 13 (2'30 m.).—El discurso del ministro de Agricultura ha sido objeto de comentarios en los pasillos.

En algunos sectores ha causado reuelo el hecho de que haya vuelto a desarrollar la teoría social cristiana.

El ministro, según ha dicho, está dispuesto a que a los propietarios que tengan varias fincas se les deje una sola para cultivarla, y las demás se les obligue a arrendarlas.

**El ministro de Estado habla a Bolivia y Paraguay****EN SU ALOCUCION, ROCHA, ACONSEJA A LOS BELLIGERANTES LA PAZ, MIENTRAS SE SOMETEN A UN ARBITRAJE.**

Madrid 13 (1'30 m.).

A la una y diez minutos de la madrugada, el señor Rocha, ministro de Estado, desde su despacho del ministerio, y ante el micrófono, ha dirigido una alocución a los países de hispano América, y especialmente a Bolivia y al Paraguay, invitándoles a la concordia.

El ministro ha dicho que el Gobierno español interpreta el sentir de toda España en este instante, dirigiéndose a Bolivia y al Paraguay, y siente la necesidad de aconsejar a ambos países un arbitraje en el conflicto.

España forma parte de la Sociedad de Naciones, y tiene por ello, la misión de aconsejar la paz, aparte de aquellas razones espirituales que le hacen intervenir entre pueblos de su misma raza y de su misma sangre.

En la Constitución española están además recogidos esos deseos del país español.

Por eso la Patria madre, no puede permanecer ausente en el dolor de los que luchan, y desea se impongan en ambas naciones, los sentimientos que huyendo del rencor solo se inspiran en normas de justicia, para evitar la contienda, que va contra la civilización.

La fibra más sensible del alma española se conmueve en esta hora de lucha entre esos dos pueblos de su misma raza.

**MARCH INGRESA EN LA MINORÍA INDEPENDIENTE**

Madrid 13 (2'30 m.).—Don Juan March ha ingresado en la minoría de independientes que la forman ya doce diputados.

**ARMASA SE ENTREVISTA CON LERROUX**

Madrid 13 (2'30 m.).—El señor Armasa se entrevistó esta tarde con el señor Lerroux.

Cuando esperaba ser recibido por el jefe del Gobierno los periodistas hablaron con el diputado malagueño.

Dijo que se había reunido la Comisión que preside estudiando el dictamen sobre la ley electoral.

Cree que habrá dictamen antes de las vacaciones parlamentarias.

Se le preguntó si se establecería el sistema de representación proporcional y contestó que no.

Seguramente se inclinarían por el régimen mayoritario.

Interrogado sobre lo tratado en la reunión de la minoría radical dijo que había habido absoluta unanimidad y que la fórmula que prevaleció fué la defendida por él.

Elogia el heroísmo y la fortaleza de Bolivia y del Paraguay.

En el mensaje del Presidente de la República Española, con motivo de la Fiesta de la Raza, en 1932, ya se expresaron estos anhelos que se alzan frente a las luchas fratricidas.

Las palabras de nuestro Presidente iban así, como una esperanza, a los pueblos hermanos que ven alterada la paz.

Correspondían al cariño que nos merecen esos pueblos, y recordaban las palabras del jurista insigne Francisco de Vitoria, que propugnaba por una solución pacífica, antes de toda discordia.

La estirpe hispana está siempre exaltada ante el mundo por sus valores espirituales.

Dos naciones hermanas, Colombia y Perú, acaban de someter a un arbitraje sus discordias y sus luchas. El presidente de la República Española, en nombre de todo el país español, ruega a los que batallan que faciliten una solución, que España entera espera, y pide a Bolivia y Paraguay acepten un arbitraje, dando así un ejemplo a seguir por los restantes pueblos de la humanidad.

La alocución de Rocha ha merecido esta madrugada el elogioso comentario de todos los que la han escuchado.



**LOS ASCENSOS DE BATET Y LOPEZ OCHOA**

Madrid 13 (2'30 m.).—La Comisión parlamentaria de Guerra se reunió continuando el estudio del proyecto de ascenso de los generales Batet y López Ochoa.

Todavía no ha habido dictámen, pareciendo que hay inclinación por el ascenso de Batet.

**LERROUX NO VA A PALACIO**

Madrid 13 (2'15 m.).—A las seis menos cuarto de la tarde salió el señor Lerroux y contestando a preguntas de los periodistas dijo que no iba a Palacio, sino a la presidencia.

Allí permaneció hasta las ocho preparando los asuntos para el Consejo de mañana.

**LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA**

Madrid 13 (2'30 m.).—Bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco se reunió esta mañana la minoría agraria.

Se trató de diversas cuestiones. La minoría autorizó al señor Alonso de Armiño para intervenir en la discusión sobre el Estatuto.

Se proponen pedir que el Gobierno restablezca la ley de Sargentos pretendiendo que se apruebe antes de las vacaciones.

La minoría expresó su satisfacción por la incorporación al grupo del diputado señor Mondéjar.

**UNA INTERPELACION DE GORDON ORDAS**

Madrid 13 (2'30 m.).—Esta tarde el señor Gordón Ordax acudió por primera vez al Parlamento en esta etapa e interrogado dijo que iba a visitar al señor Lerroux.

A la salida manifestó que le había anunciado al jefe del Gobierno una interpelación sobre la represión en Asturias.

**Guerra del Río continúa sus gestiones**

Madrid 13 (3'15 m.).—El señor Guerra del Río continuó esta noche sus gestiones con Gil Robles para llegar a un acuerdo sobre la cuestión de Cataluña.

Nuevamente se entrevistó con el jefe de la Ceda y después acudió al despacho de ministros para conferenciar con el señor Lerroux.

Diez minutos después el ministro radical fué abordado por los periodistas diciendo que no podía adelantarles nada, pero que quizás podría hacerlo media hora más tarde.

Interrogado si creía que habría fórmula, contestó afirmativamente.

Guerra del Río volvió a entrevistarse con Gil Robles y regresó poco después al despacho del presidente.

Instantes más tarde acudía también Gil Robles al que interrogaron los periodistas.

El jefe de la Ceda dejó entrever la posibilidad de que se llegara a un acuerdo.

**MANIFESTACIONES DE DON JOAQUIN DE PABLO BLANCO**

Madrid 13 (3'15 m.).—Hoy llegó a Madrid procedente de Huelva el presidente de la Comisión de Suplicatorios.

Interrogado el señor De Pablo Blanco dijo que las declaraciones de los diputados Tirado y Bilbao, coincidían con los informes publicados por la prensa.

Agregó que habían llegado a poder de la Comisión los suplicatorios para procesar a Companys y Aguilamé.

**UNA ENMIENDA DE LA MINORIA RADICAL**

Madrid 13 (3'30 m.).—Don Emilio Iglesias ha dicho que la minoría radical presentará una enmienda sobre la reversión al Estado de los servicios de enseñanza y justicia de Cataluña con las consiguientes modificaciones en el Estatuto.

**CONSEJO DE GUERRA**

Barcelona 13 (3'30 m.).—En Montjuich se ha celebrado un Consejo de guerra contra el capitán de Infantería don Eduardo López Gómez, acusado de negligencia.

Parece que será absuelto.

**MUERTE DEL GOBERNADOR DE HUESCA**

Huesca 13 (3'30 m.).—Ha fallecido a consecuencia de una bronconeumonía el Gobernador don Pedro Piló.

La noticia de su muerte ha causado general sentimiento.

**DE MADRUGADA EN GOBERNACION**

Madrid 13 (3'30 m.).—Esta madrugada al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó que no había noticias de interés que comunicarles.

**GUARDIAS LIBERTADOS**

Barcelona 13 (3'30 m.).—Han sido puestos en libertad 84 guardias de Seguridad que estaban al servicio de la Generalidad.

**SE INTENSIFICAN LOS TRABAJOS EN ASTURIAS**

Oviedo 13 (3'30 m.).—El gobernador general manifestó que se intensificaban los trabajos en las minas.

Acerca del auxilio económico anunció que mañana librerá el ministro de Hacienda el crédito de diez millones para la reconstrucción de edificios oficiales.

Agregó que en todo Asturias estaba garantizado el orden público.

Se refirió a la situación anómala de las organizaciones sociales y po-

líticas que intervinieron en el movimiento y dijo que siendo evidente que los Sindicatos de la U. G. T., comunistas y la C. N. T. fueron los que provocaron la revolución causando daños cuantiosos en los edificios oficiales, ha requerido a los abogados del Estado para que formulen las correspondientes demandas contra dichos organismos a fin de indemnizarse de las pérdidas con los bienes e inmuebles que pertenezcan a las aludidas asociaciones.

También dijo que en la Cárcel había indisciplina en la población penal y que se habían tomado las medidas necesarias para restablecer el orden.

**SE VAN A EMBARGAR LOS BIENES A TEODOMIRO MENENDEZ**

Oviedo 13 (3'30 m.).—Parece que la autoridad militar ha dispuesto el embargo de los bienes del diputado don Teodomiro Menéndez, para responder a la responsabilidad civil que se deduzca del proceso que se le instruye.

**Mercado de Córdoba**

**DATOS OFICIALES DE COTIZACION**

Artículos	Unidad	Precio
Aceite oliva primera ...	100 k.	163'00
Id. corriente	id.	153'00
Avena .....	id.	33'00
Cebada.....	id.	35'00
Habas castellanias .....	id.	45'00
Id. morunas	id.	44'00
Harina candial 1. <sup>a</sup> ...	id.	65'00
Id. corriente (tasa) .....	id.	56'00
Maiz.....	id.	42'00
Trigo (tasa)	id.	50 a 55

Pan de familia, 0'60 kilo.—De primera, 0'65

Leche: de vaca, 0,80 litro. De cabra, 0,80.

Vaca con hueso, a 4 pesetas kilo; idem sin hueso, 5'60; ternera con hueso, a 4'40; idem sin hueso, a 6'10; macho, a 3.

Garbanzos: 1'15 a 1'80 kilo. Fideos: kilo. 1'40.

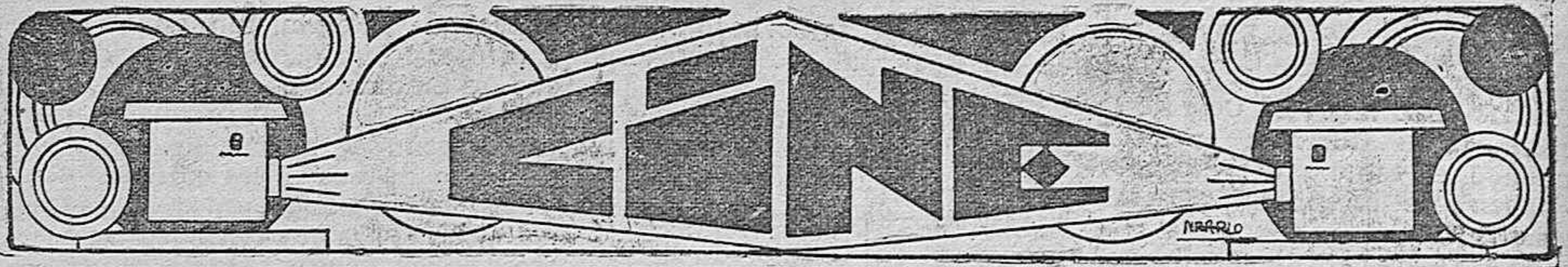
Arroz: Corriente, 0'70 kilo. Bomba, 0'80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo.

Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60. Patatas, 0'35 kilo.

Judías, de 1'20 kilo a 1'60. Azúcar, kilo, 1'90.

Aceite, 1'50 litro y 1'60. Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo.

Huevos de campiña de 3'50 a 4 pesetas la docena. Importados, de 2'50 a 3 pesetas docena.



## La influencia materna en la educación de Katarine Hepburn

Por MIGUELIDA

I

Si hubiese usted sido educada de acuerdo con los cánones de la señora esposa de Thomas Hepburn—madre de la excelsa Katharine—allá en Hartford, Connecticut, en cuyo lugar, en sus años formativos, no hubo rienda alguna que detuviera a la estrella en la expresión libre de su propia personalidad, estamos seguros que haría usted exactamente lo mismo que ella, y que se portaría, en sus relaciones con el público y con la prensa, de la misma manera.

Imagínese usted el hogar de un médico culto, presidido por una ardiente feminista — su esposa — cuyas ideas avanzadas y espíritu militante la hicieron dirigir con éxito la victoriosa campaña de su Estado para que las mujeres votasen, al igual que los hombres, en las urnas electorales. Cuatro hijas y dos hijos. Amplio terreno donde correr y jugar. Paraje saludable y ambiente sano.

En tal marco, la pequeña Katharine crecía y jugaba como cualesquier otra niña de su misma edad. Su pericia atlética, su angustoso y largo desarrollo muscular, la mantenían al parejo en proezas físicas con los niños de su círculo, y se nos asegura que en varias ocasiones se convirtió ella en campeón para castigar a quienes la desagradaban, o para imponerse cuando de imponerse se trataba, cosa de suma importancia en los momentos aquellos en que organizaba ella su compañía infantil de teatro.

Por su franca inclinación hacia Tallia ntrevieron sus padres la brillante carrera que el futuro le tenía en reserva a la pequeña. La dejaban hacer cuanto le viniese en gana, y en el patio de su casa le construyeron un teatrillo.

En el régimen educativo de la señora Hpourn—si a tal sistema se le pudiese llamar régimen—no se conocían métodos restrictivos, ni pali- zas, ni pescozones, ni palabras duras, y bajo tal ambiente podían los chiquillos dar rienda suelta a la expresión libre de sus palabras y acciones. En realidad, quien estaba sujeta a

una férrea disciplina era la señora Hepburn, empeñada en su afán de darle a su prole todos los beneficios de una libertad absoluta de expresión, de la que probablemente se vio privada ella en sus mocedades puesto que de otra manera no se hubiera convertido tal idea en obsesión.

Autocráticamente, podría decirse, reinaba la pequeña Katharine en su teatrillo, en donde ocupaba frecuentemente el papel estelar de la obra que le imponía a su elenco, y cuando algún miembro del reparto protestaba, o se rebelaba en contra de algo, eran los puños de la "estrella" los encargados de implantar la disciplina y pocos eran los chicos que se le escapaban; así podía correr.

Pasaron los años. El ídolo de Katharine Hepburn era su hermano mayor. Tendría éste unos 17 años de edad cuando pereció trágicamente.

El desconsuelo de Katharine, ante los restos fraternos, no conoció límites y desde aquel momento terminó para ella el desenfado inocente de tierna juventud. Su alma, al roce de la tragedia, creció. Había llegado a señorita, casi a mujer.

Al modificarse su carácter al través del crisol de la angustia, se hizo Katharine el pronóstico de encauzar sus pasos por el terreno de la realidad. Hartford, sin su hermano, perdió para ella el interés de sus diversiones inocentes, y al cursar sus estudios en la escuela Oxford de Niñas, su incorregible individualidad la tuvo en brete en varias ocasiones.

La planta de la hogareña educación libre que sembró su señora mamá, el ejercicio de su propio albedrío, se habían arraigado con la firmeza de algo incommovible en el carácter de Katharina.

Pero al tratar de abrirse paso en el tablado, dió comienzo su maravillosa odisea, como verá el lector...

\* \* \*

(En nuestra próxima página cinematográfica continuará este interesante relato que "Miguelida" ha ofrecido exclusivamente para LA VOZ, sobre la vida de la famosa Catharine Hepburn)

FIGURAS

## Jean Arthur: una revelación

La simpática Jean Arthur, una de las actrices de la pantalla de mayor porvenir, comenzó su carrera en el rudo ambiente de los films de acción. No hay que pensar por un momento que no se necesita valor para actuar en esta clase de películas entre potros cerreros, rudos convoys y atornadores pistoletazos; este trabajo, en verdad, requiere más coraje que habilidad artística.

El coraje es uno de los atributos de Jean Arthur; ella misma dice que aún no sabe lo que es tener miedo, y hoy sonríe al pensar en aquellos días de dura labor, mientras se entrega con fervor al estudio de las partes emotivas que hoy demandan de ella la sincera expresión de su alma de artista.

"El Remolino" film Columbia que distribuye Cifesa, tanto para Jean Arthur como para el público, tiene la importancia de que en él la artista se revela de improviso y cautiva la imaginación del público con una sola escena, la primera entre ella y Jack Holt. Después de esa escena la personalidad de Jean Arthur aumenta en su prestigio hasta el punto de que hoy se la disputan y consideran en los estudios de Hollywood como uno de los valores más positivos del cinema.

Aunque Jean Arthur parece de súbito en las cumbres de Cinelandia, su ascenso ha sido penoso; ha sufrido también sus desilusiones; después de sus primeros esfuerzos en Hollywood siguieron varios años de inactividad, pero en este intervalo Jean se preparaba para escalar la altura que hoy ha dominado. En Nueva Lork, Jean Arthur actuó en el teatro, y muy pronto alcanzó el éxito clamoroso que se merecía, aunque no con la facilidad y la finalidad que encarna su nueva aparición en la pantalla.

P A G I N A

## EL ALMA DE CASTILLA

Castilla es por excelencia cuna y semillero de nobles corazones; quien no la conozca no puede hablar de sus mansiones solariegas, ni de sus castillos de insensible piedra sombreados por los viñedos de la Mancha lar de aquel enjuto caballero dosfacedor de entuertos y robustecedor de la justicia.

El alma de Castilla, es el nectar lírico de unos versos de Machado saturados de alegría y pena, su carácter es sonriente y austero y su alma es la de Dulcinea.

Toledo es un jirón de su alma sentimental, con sus callejas de misterio y su catedral silenciosa, emporio del arte y página sublime de la Historia patria.

Vivir unos momentos en tierras de Castilla, es alegrar nuestra existencia, la de las grandes llanuras con sus molinos de viento, quietos y callados en el silencio inhóspito y huracán de la civilización que los acaba.

Castilla es el verbo que brota en Guadarrama y Gredos, resgando el aire desde Cantabria a Gibraltar y desde levante a Extremadura, por eso descansa que siendo la fuente del bien decir por su léxico y por su decoro histórico, las demás regiones no se esfuercen por apagar sus dialectos y de sus cenizas, resurja como ave Fénix, el más glorioso idioma que ilumine al viejo continente y a sus hijas las Repúblicas Hispano-Americanas.

JOAQUIN GONZALEZ JIMENEZ

Bujalance, Diciembre 1934.

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO

## Suscripción para la fuerza pública

Suma anterior, 304,80 pesetas.  
Don Antonio Aguilar Carretero, dos pesetas; D. Antonio Ojeda García, 1; don Francisco León León, 0,50; don Rafael Salmoral Jódar, 0,50; don Antonio Gavilán Muñoz, 2; "Harinera del Carpio", 25; don Pedro Villarejo Cabello, 2; don Antonio Lara Barasona, 5; don Juan Gómez Rojo, 3; don Martín Baena, 1; don Manuel Jodral, Santa Cruz, 5; don Timoteo Vidal Dasca, 10; don Antonio Salamanca Jurado, 2; don José Sirvent Zurita, 1; don Antonio Lara Cano, 1; don Antonio León Muñoz, 10; don Guillermo Gisber y Gisbert, 5; don Manuel Aranda Solís, 5; don Manuel Gavilán Delgado, 2; don Pedro López Cubero, 25; don José Sendra Chiquillo, 5; don Ga-

briel González Corripio, 1; don Manuel Gaitán Solís, 1; don Francisco López Gómez, 1; don José Alberti La pedra, 10; don José María Salamanca Urbano, 5; don Francisco Romero Villa, 1,50; don Estéban Tovar Larena, 5; don José León Muñoz, 10; don Francisco Zurita Bazán, 3; don Antonio Alcudia Cerezo, 1; don Francisco Oporto Moyano, 3; don Antonio Moyano Ríos, 3,50; don Juan López Solís, 2; don Bartolomé Márquez 2; don Francisco Gavilán Muñoz, 5; don Angel Carrillo Castillejo, 2; don Miguel Zurita Bazán, 5; don Juan Delgado Acosta, 3; don Miguel León Muñoz, 5; don Miguel Muñoz de la Fuente, 2; don Fernando Zurita Gutiérrez, 2; don Leopoldo Sanchiz Onieva, 2; don Rafael Cabas Parras, 2; don José Gaitán Punetes, 1; don Francisco Gavilán Fernández, 5; don Tomás López Cubero, 25; don Antonio Cobos Muñoz 1; don José Sicilia Serrano, 1,20; don Rafael Pulgarín Madueño, 1; don Antonio Roca Bonilla, 1; don Francisco Muñoz Romero, 6,50; don Manuel Díaz -Caneja Candanedo, 15.

Total, 551,50.

## A nuestros suscriptores de fuera

Con esta fecha se han puesto en circulación los giros correspondientes al trimestre Diciembre 1934 a Febrero 1935, convencimiento al día 20 del actual Diciembre. Rogamos a todos tengan muy presente esta fecha y abonen dichos giros ya que todos los que vengan devueltos se considerarán bajas.

\*\*\*

## A nuestros corresponsales administrativos

Los paqueteros de fuera abonarán el giro mensual correspondiente, ya que de lo contrario tendremos que retirarle el paquete de venta diario. Cualquier reclamación que tuvieran que hacer será atendida por esta Administración seguidamente.

### MUY IMPORTANTE

Los corresponsales encargados de cobrar los recibos trimestrales en los distintos pueblos, cuidarán del pronto cobro de los mismos y abonarán la letra correspondiente a su vencimiento. Cuando algunos suscriptores se muestren reacios al pago, los corresponsales devolverán los efectos para que sean dados de baja los suscriptores morosos y las cuentas siempre estén al corriente

EL ADMINISTRADOR

### Crónica de madrugada

## La Escuela Normal

Pronto tendrá Córdoba una Escuela Normal como merece. Una Escuela Normal de Maestros y Maestras, moderna, bien construida, dotada de los últimos adelantos. Una Escuela Normal que sea instrumento adecuado para educación y cultura profesionales de los que mañana han de ser directores de la infancia española.

Parece ser que esto será un hecho. El Ayuntamiento cede los terrenos en un ángulo de la Plaza de la Merced, como hizo con la casa social de los ferroviarios. Y esto merece un aplauso sincero.

Ganará todo. Córdoba, con poseer un edificio decorativo y suntuoso. Los Maestros con tener un Centro de estudios de experimentación decente, sano y capaz para llenar las necesidades de esas instituciones de formación pedagógica. Y la Plaza de la Merced se verá embellecida, y limpia de maleantes y gente turbia, que son en fin de cuentas los que de noche suelen anidar en aquella Plaza.

Hay que imprimir una buena aceleración a ese proyecto. Cuanto antes, mejor. Una buena casa del Magisterio, es necesidad que sentía Córdoba hace mucho tiempo.

R.

## Juventud de Acción Popular

Se ha publicado el cuarto número de la magnífica revista "J. A. P.", órgano nacional de las Juventudes de Acción Popular.

El indicado número supera—si posible ello fuera—a los anteriormente editados. Trata interesantísimos temas de actualidad: Revisión constitucional, paro obrero, sección de deportes, programa desarrollado por Acción Popular, antes y después de las elecciones del 19 de Noviembre, y un vibrante artículo sobre el antiparlamentarismo y medios a poner en práctica para evitar la ineficacia del Parlamento, dentro de un régimen de evolución hacia un Estado nuevo.

La revista de referencia no tan sólo interesa a los afiliados y simpatizantes de Acción Popular, sino también al católico y a los elementos genuinamente españoles, pues no hay que perder de vista que las exclusivas de catolicismo y patriotismo no existen, ni pueden existir. El mal mayor es no reconocerlo así ciertos sectores de derechas. Bien definidos están en nuestro programa los 19 puntos aclamados nacionalmente el día 22 de Abril último en El Escorial.

El lema de la revista, como el de nuestras Juventudes, queda condensado en estos principios: "Ante todo, España, y sobre España, Dios".

Por lo tanto "J. A. P." es una revista juvenil, pero católica y españolista en primer término, que no debe faltar en los hogares cristianos. Es una revista que interesa, asimismo, al político y al apolítico, al patrono y al obrero. Soluciones concretas para aminorar el crudo problema del paro, para afrontar la lamentable situación económica endémica desde hace muchos años, para aumentar la producción nacional, se apuntan en sus páginas. En el número a que aludimos se inserta una sección exclusivamente dedicada a la necesidad que siente España ante una política eléctrica nacional.

"J. A. P." se vende en la Librería de don Antonio León, calle Gondomar, en los kioscos de revistas y periódicos y en el domicilio social de esta Juventud, calle Sevilla, números 5 y 7.

EL DELEGADO DE PRENSA  
Córdoba 12-12-1934.

## UNA ACLARACION

Debidamente enterados del incidente de ayer, al no poder publicar la lista de Lotería, podemos hacer constar que esa falta no dependió del Cuerpo de Telégrafos de Córdoba.

## NOTAS LOCALES

### AL SEÑOR OSUNA

Esta Administración ruega a don Francisco Osuna se pase por las oficinas para hablarle de un asunto de su interés relacionado con publicidad, en cualquier día laborable.

### UNA BODA

El pasado sábado a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en la iglesia parroquial de Santiago, la ceremonia del enlace matrimonial de la simpática señorita Rafaela Blanco Marcos y don Rafael Naz Córdoba, contable de la casa Córdoba y Compañía S. en C.

Bendijo la unión el señor rector don Emilio Salinas Diéguez y actuaron de padrinos don Antonio Córdoba Román y su esposa doña Manuela Márquez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio del novio.

Deseamos al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

### MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 17 de Diciembre, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal segunda y durante el mes de Abril último, que con arreglo a los Estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

### ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 13 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Casos clínicos".

### AVISO

## Sindicato General de Transportes de Córdoba y su provincia

Se ruega a todos los propietarios de automóviles de alquiler, socios y nos socios de este Sindicato, que se pasen por nuestra secretaria sita Alonso de Aguilar, 4, de nueve a una de la mañana, y de cuatro a nueve de la noche, para informarles de asuntos de mucho interés, respecto a tributación, rigiendo el plazo al veinte y dos del corriente como máximo.

La Directiva

**SEÑORAS:** para cantidad de telas buenas, bonitas y baratas, para batas y vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

## Sucesos en la provincia

### Los autores de un robo con escalo

Hace unos días se verificó en Obispo, en el establecimiento de Francisco García Moreno, un robo con escalo.

La benemérita de Córdoba sospechó que los géneros robados pudieron ser vendidos en esta capital y el teniente Moreno Calvache con fuerzas a sus órdenes comenzó a practicar las oportunas diligencias.

Dieron estas como resultado la detención en un tejero, enclavado en el sitio Cruz del Padre Roelas, de Oristóbal Mármol Luque (a) "El Visera", y José Sierra Navarro (a) "El Planeta", presuntos autores del robo.

En el mencionado lugar fueron recuperado los efectos producto del robo, que se elevan a una importante cantidad.

Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

### La autora de varios hurtos

Ha sido detenida en Baena Teodora Camacho Pérez, autora de varios robos de alhajas.

## San Sebastián de los Ballesteros

El pasado domingo día 11 del actual tuvo lugar en esta localidad la votación para los cargos de las Comisiones de evaluación parte real y personal del repartimiento, acto que por lo desusado en otros tiempos ha revestido los caracteres de una verdadera elección.

A la par que nos complace el hacer constar el triunfo de nuestra candidatura, que muestra la corriente de simpatía hacia nuestro partido, nos complace también hacer constar no haberse registrado incidente alguno durante la celebración del acto.

He aquí los nombres de los que obtuvieron votos y su significación:

Don Miguel Costa Lesmer, radical, 99 votos; don Antonio Rider Rider, id., 99; don Mateo Luna Lantano, id., 99; don Gonzalo Crespo Partera, id., 44; don Juan Mariscal Jiménez, id., 44; don Alfonso Gómez Nieto, id., 44; don Manuel Rider Criado, id., 44; don Gonzalo Ansio Crespo, id., 44; don Juan Alcaide Petidier, id., 44; don Manuel Royi Camer, independiente, 1; don Manuel Medina Jiménez, id., 6; don Manuel Lesmer Royi, id., 60; don Manuel Merina Jiménez, id., 55; don Joaquín Partera Costa, agrario, 60; don Pablo Petidier Costa, id., 60; don Francisco Vázquez Ansio, Acción Popular, 60, y don Rafael Giraldo Costa, id., 60 votos.

Corresponsal

**EN MARCHA**

**La Cabalgata de los Reyes Magos.  
Una adhesión valiosísima de la  
Cámara de Comercio**

Recibimos la siguiente carta:

Señor don Antonio de la Rosa. Localidad.

Mi querido amigo: Con sumo gusto he leído en LA VOZ su plausible iniciativa en favor de la celebración de la poética cabalgata de los Reyes Magos, que acostumbraba a salir en esta capital el día cinco de Enero con el aplauso unánime de todo el vecindario y la animación y alegría natural que despertaba en los niños esta fiesta con la que estaban soñando, particularmente los desheredados de la fortuna.

Por lo que a esta Cámara respecta, y a mi personalmente, solo puedo decirle que aportaremos todo lo que sea posible dentro de nuestros recursos morales y materiales, ya que en años anteriores esta corporación no dejó de contribuir y fomentar con entusiasmo esta simpática fiesta.

Debe usted por tanto no desmayar en su empresa, moviendo la voluntad de todas las entidades y fuerzas vivas de Córdoba sin excluir el Ayuntamiento, Diputación, prensa, etc., pues tengo la seguridad de que todos han de ver con simpatía sus propósitos, deseando que se traduzcan en realidad.

Nadie mejor que el benemerito sacerdote, don Carlos Romero Berral, podría encargarse de la organización del festival como otros años, puesto que dispone de material y práctica en ello, faltándole solo el auxilio económico necesario a tal fin.

No estaría demás que en la prensa se excitara el celo de los jóvenes de la clase pudiente que disponen de buenos caballos y alardean de consumados jinetes, para que personalmente cooperaran a la fiesta, como ocurre en Sevilla y en otros lugares. Con ello se evitarían gastos por una parte y se daría por otra más esplendor y vistosidad a la Cabalgata.

Alaudo por tanto su feliz iniciativa y buenos deseos, pudiendo de antemano contar con lo que yo oficial y particularmente pueda ayudar al mejor éxito de esta fiesta que no debiera interrumpirse por el buen nombre de Córdoba y beneficio de los pobres niños desheredados.

Mande, como siempre, a su afectísimo amigo s. s. q. e. s. m., El Presidente, Juan de la Cuesta.

\* \* \*

Va en marcha la idea. Con más esplendor que nunca se celebrará este año la Cabalgata de los Reyes Magos. Ya está don Carlos Romero Berral al frente de la organización, lo que supone una garantía de que será una brillante realidad.

Y ya es preciso ir pensando en aportaciones económicas. Se necesita— como dice muy bien el presidente de la Cámara de Comercio—la ayuda de todos, Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Civil, fuerzas vivas, entidades, ciudadanos todos. Hay que enviar nuestro óbolo al señor Romero Berral.

No se nos oculta que, a la sombra de nuestra iniciativa, ha surgido en segundo lugar, la idea de otra cabalgata. Loable es el propósito. Pero ya un poco tarde. Todo el interés comercial y la idea de propaganda que lleva en sí esa segunda cabalgata, debe traducirse en ayuda económica y apoyo a la gran Cabalgata de siempre.

\* \* \*

Donativos. Juguetes. Dinero. Todo eso se necesita. Acuda Córdoba entera a prestar su aliento a la celebración de la Cabalgata. Los niños; los pobres nenes asilados, lo agradecerán. Y todos tendremos la satisfacción de haber llevado una dosis de alegría a los desheredados de la suerte, a la vez que la íntima satisfacción de haber contribuido a resucitar algo tan simpático y tan cordobés, como es nuestra Gran Cabalgata de los Reyes Magos.

A. de la R.

**Notas demográficas**

**JUZGADO DE LA DERECHA**

Nacimientos: Piedad Pérez Mendoza, Luis Brega Arias y Carmen de las Caras López.

Matrimonios: Francisco Hernández Muñoz, con Josefa Serrano Méndez.

Defunciones: Francisco Fernández Ruiz, de sesenta y dos años.

**JUZGADO DE LA IZQUIERDA**

Nacimientos: Dolores López Treña, Francisco León Garrido, Simón Castro Torres y Soledad Díaz López.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Ninguna.

**Academia de Ciencias Médicas**

En la última sesión celebrada el doctor don Emilio Luque, estudió el tema "Anestesia raquidiana".

Señala las indicaciones y contraindicaciones de este tipo de anestesia, fijando su utilización en cuantas intervenciones haya que hacer en regiones situadas por bajo del ombligo.

Describe la técnica a emplear y los medicamentos más en uso.

Estudia las consecuencias de la punción raquídea y los trastornos que puede ocasionar.

Se ocupa luego de la difusión del anestésico en el raquis y del gran interés de su conocimiento para procurar evitar las difusiones peligrosas.

Señala luego los fracasos de este tipo de anestesia y sus causas, así como los accidentes tanto inmediatos (crisis hipotensivas) como tardíos (dolores de cabeza y parálisis del sexto par), exponiendo el tratamiento de estos accidentes.

El doctor Luque terminó su interesante conferencia con la enumeración de los nuevos métodos y nuevos productos a utilizar en anestesia raquídea.

Intervinieron en la discusión del tema los doctores Hombría, Berenguer, Luque (don Enrique), Bergillos y Navarro.

**LOS SUCEOS DEL DIA**

**DETENCION DE UN MALEANTE**

Por el agente del Cuerpo de Vigilancia señor Herrera, ha sido detenido el conocido maleante Manuel Artero Díaz (a) El Mateo, cuyo individuo usa el nombre de Rafael Lucena Díaz, con mucha frecuencia.

Al ser cacheado, se le intervino un reloj de pulsera de señora, no pudiendo justificar su procedencia.

**SOSPECHOSOS**

Por sospechosos e indocumentados fué detenido por la policía Manuel García Pintado y Juan Hernández Hernández.

**MAS DETENIDOS POR OBSERVAR MALA CONDUCTA**

En la Estación Central de Ferrocarriles fueron detenidos por la policía José Villegas Villegas y Manuel Sousa Machado.

**LA SUPUESTA AUTORA DE UN ROBO**

En la Comisaría de Vigilancia formuló una denuncia Josefa García Martín, contra Dolores Fuentes, por creerla autora del robo de diez pesetas, realizado en su domicilio calle de Muñoz Capilla, número 7.

## Información Taurina

### FESTIVAL A BENEFICIO DE "LARITA"

Málaga.— Se celebró un gran festival de despedida y a beneficio de Matías Lara "Larita".

El exematador de toros Paco Madrid mató de un estoconazo imponente. Cortó orejas y rabo.

"Larita se mostró valentón. Maera fué muy aplaudido. "El Soldado" estuvo inmenso. Cortó orejas y rabo. A Palmeño chico se le aplaudió. "Manué", que debutaba, escuchó dos avisos. El hijo de "Larita" obtuvo un éxito. Fué ovacionado y dió la vuelta al ruedo.

### LA BRILLANTE CAMPAÑA DE MIGUEL PALOMINO

Este notable novillero madrileño, cuya alternativa se aproxima con todos los honores, ha realizado en 1934 una campaña taurina admirable. He aquí las corridas toreadas: Febrero 15, Madrid. Marzo 11, en Murcia y 25 Alcazar. Abril 1, Lisboa y 15 Madrid. Mayo 20, Madrid, 27 Zaragoza y 31 Madrid. Junio 3, Valencia; 10, Zaragoza; 17, Madrid y 29 Alcazar de San Juan. Julio 8, Perpiñán; 15, Valencia; 22, Valladolid; 25, Santander y 29 Tudela. Agosto 5, Málaga; 12, Lisboa; 15 y 16 Briviesca; 17 y 18 Brihuega y 26 Santarem. Septiembre 5, Cuenca; 16 Albacete; 22 Consuegra y 23 Requena. En esta última corrida sufrió un grave percance que le impidió cumplir los siguientes contratos: 27 Septiembre Abarán y 30 Málaga. 3 de Octubre Soria; 4, 11 y 31 Madrid; 7 Caravaca; 14 y 23 Barcelona; 16 Guadalupe y 21 Valencia. En el mes de Noviembre tenía firmadas dos novilladas en Barcelona y Valencia.

Miguel Palomino ha toreado 28 novilladas y de no haberle sucedido el grave percance de Requena, hubiese actuado en más de 40 funciones. Esta es la máxima garantía de su arte. Obtuvo orejas y rabos en Madrid (dos actuaciones), Zaragoza, Valencia Alcazar, Valladolid, Santander, Tudela, Lisboa, Briviesca, Brihuega y Consuegra. También se le concedieron dos "patas" por sus incomparables faenas de muleta.

El año 1935 será el de la consagración de Miguel Palomino como matador de toros.

### MARTIN BILBAO, OTRO DE LOS NOVILLEROS DE MAYORES TRIUNFOS EN 1934

El ya famoso diestro Martín Bilbao, el de tantas orejas en Madrid y Barcelona, en la temporada recién fenecida, ha toreado 23 corridas de novillos este año. Hizo durante el mismo su presentación en Barcelo-

na y con el visto bueno de la afición catalana, debutó en Madrid. Y aquí, lo mismo que en la Monumental de Barcelona, lleno absoluto por la expectación que despertara, triunfo completo, orejas, rabos, paseos en hombros, una apoteósica actuación en fin.

Ya constituye la máxima actualidad para 1935 y las empresas de las más importantes plazas tienen puesta su mirada en Martín Bilbao, que por su gran cartel en toda España, es el novillero más solicitado.

Por sus numerosos éxitos, el domingo día 2 del corriente, le han obsequiado sus paisanos con un banquete, como homenaje de simpatía y admiración hacia el torero ídolo de la afición bilbaina y como agradecimiento por haber conseguido tan destacados triunfos por su propio esfuerzo en las plazas de mayor responsabilidad.

La Empresa de Bilbao le ha firmado tres novilladas que se efectuarán en Febrero y Marzo; dos que tiene también con la de Barcelona y con el debut que efectuará en Zaragoza, Valencia, Cádiz, Huelva, Córdoba y demás capitales principales, se pone en camino a Martín Bilbao de ser una destacada figura entre los matadores de toros, pues de los novilleros es el número uno.

### LINARES EN CORDOBA

He tenido el gusto de saludar en nuestra capital al conocido sastrero de toreros madrileño señor Linares, que viene acompañado de su distinguida esposa. El querido amigo tan popular y tan apreciado de todos los que figuran en el campo taurino, se ha tomado unos días de descanso—que bien merecidos los tiene—y los va a emplear en una excursión por Andalucía. En nuestra capital estará un par de días entre sus amigos.

Al saludar al buen taurino le deseo que su estancia en Córdoba le sea muy grata, sintiendo que con la molesta lluvia no pueda contemplar uno de esos días de sol en nuestra Sierra incomparable.

### NOMBRAMIENTOS

De la sección taurina del diario alicantino "Ora", han sido encargados nuestros queridos compañeros en la Prensa don Miguel Hortelano Jurado "Hortegui", para aquella provincia, y corresponsal en Madrid don José Tulla Esencio, a los que felicitamos cariñosamente.

### LA SERNA NOMBRA APODERADO Y REPRESENTANTE

El famoso matador de toros Victoriano de la Serna ha nombrado apoderado a su hermano don Pablo y representante general al competente y simpático taurino don José Alarcón.

## AYUNTAMIENTO

### Devolviendo una visita //

El alcalde señor Garrido de los Reyes estuvo esta mañana cumplimentando al general inspector de la guardia civil, que hace dos días estuvo en su despacho visitándole.

### Decomisos

Decomisos efectuados durante el mes de Noviembre último por no haber sido pagados los correspondientes arbitrios municipales a las especies que se citan.

Don Antonio Herrera, una liebre; doña Josefa Sánchez Jurado, una gallina; don Manuel Baena, un pollo y un conejo; don José Rosales, un pollo; don Camilo Jiménez, cinco pollos; don Antonio Gómez, un pollo y dos kilos de jamón; doña Antonia Millán, veinticuatro pares de zorzales; don José Medina López, cinco pollos; doña María L. Rubio, un kilo de embutido y dos de carne de cerdo; don Antonio Molero, treinta pares de zorzales; doña Cándida Gago, ciento seis kilos de tocino; don Máximo Muñoz, cinco kilos de carne de cerdo; don Miguel Martínez, cinco litros de vino; don Francisco Lucena, dieciocho kilos y medio de chacina; don Antonio Casado, un gallo; don Antonio García, un pavo; don José González, dos kilos de embutidos, dos litros de vino y siete litros de licor; doña Purificación Galán, siete kilos de embutido; don Enrique Fernández, siete kilos de conservas de ave; don Manuel Ferrer, veintiseis pares de zorzales; don José Benito, tres litros de vino; don Rufino Hinojosa, dos kilos de embutido; doña Isabel Real, ocho litros de vino; don José Hortelano, cincuenta y cinco pares de zorzales; don José Pérez, tres kilos y medio de carne de cabrito; don Juan Díaz, dos kilos de tocino; don Pablo Quesada, cinco kilos de embutido y seis de morcilla, y doña María Murillo, ocho litros de vino.

## Círculo de la Amistad

La Junta Directiva, ha acordado la celebración de un baile confianza que tendrá lugar el próximo domingo 16 actual, en el Salón alto de este Círculo, dando comienzo a las seis de la tarde.

Lo que se comunica a los señores socios, rogándoles su asistencia acompañados de las Señoras y Señoritas de su inmediata familia.

La Directiva

## Villaharta

### Boda

El día 9 contrajeron matrimonio en esta bella parroquia y ante el cura ecónomo don Jesús de Santo, la virtuosa y bella señorita doña María Moreno Cepas, con el distinguido joven don Emilio Doval Galán, industrial y propietario en esta localidad.

La novia lucía precioso traje y velo blanco adornado con exquisito gusto con lindísimos ramos del simbólico azahar, auxiliándola como pajecitos las monísimas niñas Josefita Doval Galán y Luisa Navarro González, vistiéndolo el novio de smoking.

El acompañamiento fué tan numeroso como distinguido, siendo todos invitados con riquísimos dulces, vinos y habanos, en casa de los señores padres del novio y a primeras horas de la noche con una succulenta comida servida por el as del arte culinario el popular dueño del Hotel del Carmen, señor Cepero.

Por último un animadísimo baile causó las delicias de el elemento joven hasta altas horas de la madrugada.

Los novios saldrán para la capital de España el día 12 de este mes.

Nuestra enhorabuena a tan nume-

rosa y distinguida familia, deseando a los nuevos cónyuges eterna luna de miel.

### Agresión

En la finca denominada del Ronquillo, cuando Ignacia Casares Fernández se dirigía a llevarle la camida a su marido Hipólito García Sánchez, fué apredida por el peón caminero del 40 Manuel Infante.

La agredida fué conducida a Villaharta donde le prestó asistencia el médico don Emilio Morilla, que pudo apreciar padecía luxación completa de la articulación metacarpo-falángica primera de la mano izquierda.

Después de asistida convenientemente y reducida la luxación, pasó a su domicilio.

Parece ser que la causa de la agresión ha sido un disgusto muy reciente entre los familiares de agresor y agredida.

### Corresponsal

## Posadas

Posadas no podía estar al margen de la cultura musical

Desde tiempo inmemorial fué Posadas uno de los pueblos donde más se cultivó el arte musical al extremo

de que en los años 1923 al 30, llegó en algunos carnavales a movilizar dos grupos musicales compuestos cada uno de más de cincuenta profesores entre coro y orquesta. Mas hace tres años que se abandonó dicho arte a tal extremo que ya pasaban los carnavales desapercibidos, cosa increíble, pues los jóvenes que componían ambas agrupaciones, fundidos hoy en una sola, tienen aprobado ya el resurgimiento de una Sociedad Filarmónica que dé a Posadas la nombradía que siempre fué su característica.

Desde estas columnas alentamos a tan simpática juventud a que con el impetu que el caso requiere se lancen a tan provechosa obra y con ello darán un gran valor a su patria chica.

### Sociedad disuelta

Por acuerdo unánime de sus dirigentes ha quedado disuelta la Sociedad obrera afecta a la Confederación Nacional del Trabajo.

### Corresponsal

**NO LO DUDE:** para gabanes y pellizas la casa de mayor surtido y precios más reducidos **EL METRO** y sus Sucursales.

## Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de LA VOZ encontrarán para esta clase de publicidad una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

### Arrendamientos

**ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zollo, 2. Canalejas, 10.

### Ama sde cria

SE ofrece ama de cria primeriza para dentro o fuera de la capital. Razón, en chozos de Pedroches, número 13.

AMA de cria. Primeriza, con treinta y dos años, se ofrece para la capital. Razón: Montero, 12, patio tercero.

SE OFRECE ama de cria para media leche solo, dentro de la capital. Razón: Plazuela del Tejar, número 11. (Campo de la Verdad).

SE OFRECE ama de cria joven, con buena leche.— Razón, en Fernán Núñez, Teléfono número 7.

### Compras y ventas

SE VENDE establecimiento muy acreditado por no poderlo atender. Razón: Emilio Castelar sin número, esquina a la Plaza del Pótro.

VENDO MUY BARATO Palos largos, 1 peseta, cortos, 0'40.

Puertas de dos hojas y de una a 20.

1 stor Yute, usado, en 10 pesetas.

Diecinueve cuadros de políticos en 25.

27 metros raso libertys, usado, 20.

Solar en Molinillo, a 3 pesetas.

Un motor bomba eléctrico 3/4 400.

Añesón mezcla de albañilería 30.

Cristales desde 10 X 10 a 30 X 30.

Un toldo lona completo, 100 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON.—Calle Librería, 9. Teléfono núm. 1350.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

HARINILLAS y otros piensos para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

VENDO por ausentarme tres cama, tres mesillas de noche y varios enseres más. Razón: Plaza del Angel, 5, taberna.

### Varios

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

500-1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544. Madrid.

¡PINRI! Sombreros, Gorras, Boinas ¡PINRI! Fabricación nacional. ¡Caballero, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España. Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

PARA instalaciones eléctricas en general y reparaciones, avisen a Realejo, 67, o Torre de San Andrés 60, y al teléfono 1565. Jesús M. Plaza García.

EMPLEADO oficina, práctico correspondencia, contabilidad, para una o dos horas diarias, se ofrece limitadas aspiraciones. Razón: Gutiérrez de los Ríos, núm. 30.

### Almonedas

ALMONEDA.— Se vende muy barato, un aparador, un espejo, una máquina Singer Industrial usada, y otras cosas más. Hora de nueve a una. Para tratar, Leiva Aguilar, 6, principal.

**¡PINRI! CUCHILLA DE AFEITAR  
¡PINRI!**

Para dar a conocer esta buena marca, Padilla Crespo, ha abierto un concurso con un premio de 1.000 pesetas en la forma siguiente:

En poder de un Notario, hay depositado un diseño de PINRI y en el cual ha marcado Padilla Crespo un número uno. Usted comprará una cuchilla PINRI y en el sobrecito que le sirve de envoltura está el diseño, o sea el dibujo PINRI, y si tiene usted el acierto de marcar el número uno en el mismo sitio que lo ha puesto Padilla Crespo, se ganará las mil pesetas. Una misma persona puede concursar todas las veces que lo desee.

Para más detalles, pida el prospecto explicativo del concurso, en la Sombrerería Padilla Crespo, Gondomar, 11.

PARA BUENOS  
CHOCOLATES  
LOS DE  
HIPÓLITO CABRERA  
POZOBLANCO  
(CÓRDOBA) #

LA VOZ se vende en Málaga  
En la Librería RIVAS. Calle Marqués  
de Larios

**RADIO**

*American Tel. Radio Coyma*  
Rambla Cataluña, 89 - Barcelona

presentará las últimas novedades de Radio en  
el **HOTEL REGINA  
CÓRDOBA**

el viernes 14 de Diciembre de 1934

Los comerciantes quedan invitados  
a tratar con el viajante desde las 9 a las 12.

A título excepcional de propaganda  
los aparatos de demostración se venderán al  
público, de las 17 a las 21 de la tarde, con el  
mismo descuento que disfrutaban los revendedores.

TODAS  
ONDAS



TODAS  
MARCAS

desde 225 Pts.

**LA NUEVA ORGANIZACION**

Adoptada en nuestro sistema de ventas y compras nos permite ofrecer los tejidos de mejor clase y más novedad a precios ultrabaratados.

Gabanes confección esmerada gran moda desde 30 pesetas. Surtidos espléndidos en artículos de gran fantasía para trajes. Mantas de lana para camas casi regaladas. Liquidamos a cualquier precio todos los artículos de invierno.

**ALMACENES HIERRO ARAGÓN  
Y PAÑERÍAS INGLESAS**



papel de fumar

**INDIO ROSA**



**PEDRO LÓPEZ E HIJOS**

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos  
TELEFONO 1226 CORDOBA APARTADO N.º 14

**Anuncios Artísticos  
para Cine**

En colores, desde 10 pesetas  
SANTOS. Pedro Fernández, 3  
Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

**¡PINRI! CUCHILLA DE AFEITAR  
¡PINRI!**

Su buena calidad se ha ganado un bonito mercado en todas las poblaciones de España. La cuchilla vale 0'15 céntimos. El paquete de diez, 1'20. Depósito y venta al detall. Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11.—Córdoba.

Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437